

El Ayuntamiento de Torrelodones impulsa la TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA de sus edificios públicos



AVANCE MAYO

Teatro Bulevar, 20:00 h

4º EDICIÓN CICLO

Básicos

Bulevar

Sábado 28 de mayo del 2022



Tu Otra
Bonita

Precio: 15€

Dirección artística: Carlos López Abad

Torrelodones • es • eres • somos • cultura

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



El sufrimiento de la población de Ucrania ha conmovido a la sociedad de Torrelodones y se ha volcado en ayudarles a través del acogimiento familiar, enviando material, viajando a la frontera entre Polonia y Ucrania para traer familias, participando en iniciativas para recaudar fondos, entre otras. En este número hemos incluido una pequeña muestra de la extraordinaria generosidad de los vecinos e instituciones de Torrelodones.

Abren esta revista dos temas municipales, uno de ellos se centra en la transformación energética de los edificios públicos y del alumbrado del municipio. Un plan que se inició en el año 2018 y al cierre de 2020 el ahorro económico ha sido de un 29%. Igualmente, se han reducido el consumo eléctrico más de un 30% y con ello se ha evitado la emisión directa de 137 toneladas de CO2 a la atmósfera. El otro, aborda el plan de inversiones municipales en el que el Ayuntamiento lleva invertidos 6.593.909,29 euros en esta legislatura distribuidas en diferentes áreas municipales.

La concejalía de Desarrollo Local continúa trabajando en implementar acciones destinadas a las empresas de Torrelodones, informamos sobre las ODS en las empresas del municipio, un plan de formación y acompañamiento que profundiza en el área de sostenibilidad a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así como de las NFTS y Critoarte, aplicaciones a la cultura y el marketing empresarial.

La cita de este mes con la cultura es, entre otros, con el Festival Internacional de Magia de Torrelodones, en su décima edición que se celebrará en la Casa de Cultura los días 22 y 23 de abril y el IV Festival de Música Antigua de Torrelodones, FEMAT, que se celebrará los días 8 y 9 de abril

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 383 abril 2022

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

Concejala de los Medios de Comunicación Municipales:

Luz Marina Vicén

Comité Municipal de los Medios de Comunicación

Luz Marina Vicén, *presidenta*
Óscar Fernández, *vicepresidente y representante del Grupo Municipal PP*
Jesús Moreno, *representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones*
Ángela Maciá, *representante del Grupo Municipal VOX*
Gerardo de Pascual, *representante del Grupo Municipal Ciudadanos*
Víctor A. Ibáñez, *representante del Grupo Municipal PSOE*

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.700 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista



su- ma- rio

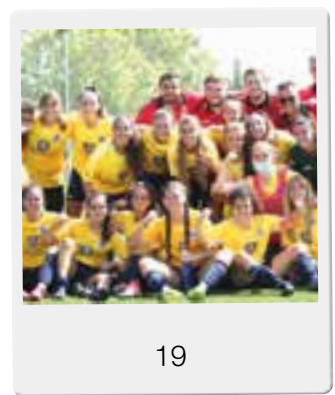
- 04.** Transformación energética de edificios públicos
- 10.** Plan de inversiones municipales
- 14.** El seguro: un instrumento de protección ante los riesgos
- 16.** CEIP Los Ángeles: educación emocional
- 19.** Torrelodones Club de Fútbol
- 20.** Miguel Villacieros, piloto del equipo Teo Martín Motorsport
- 20.** VII Torneo Fútbol Infantil “Ángel Lanchas”
- 22.** Situación de la procesionaria del pino en la Sierra del Guadarrama en marzo de 2022
- 24.** Historia. La Torre de Lodones en el Romancero
- 26.** Semana Santa, época de abandonos
- 28.** Nueva jornada en el Lab Torrelodones
- 31.** Haz crecer tu negocio en Plaza Central
- 33.** Los ODS en las Empresas de Torrelodones
- 35.** NFTS y Criptoarte: aplicaciones a la cultura y al marketing empresarial
- 36.** El Ayuntamiento de Torrelodones. Siempre con Ucrania
- 45.** Casa de cultura. Programación abril 2022
- 49.** Servicios Sociales
- 52.** Foro de Mayores
- 54.** Zona joven
- 57.** Cultura
- 58.** Semana Santa
- 60.** Agenda no municipal
- 61.** Municipal
- 62.** Noticias
- 70.** Grupos políticos municipales
- 80.** Pasatiempos



4



16



19



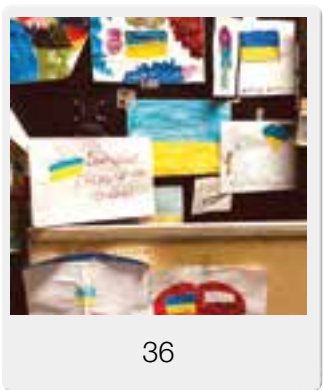
24



26



33



36



45



58

El Ayuntamiento de Torrelodones impulsa la transformación energética de sus edificios públicos

DESDE LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE PLAN ENERGÉTICO EN 2018 HASTA EL CIERRE DE 2020 EL AHORRO ECONÓMICO HA SIDO DE UN 29%

LAS MEDIDAS HAN REDUCIDO EL CONSUMO ELÉCTRICO MÁS DE UN 30% Y DE ESA FORMA SE HA EVITADO LA EMISIÓN DIRECTA DE 137 TN DE CO₂ A LA ATMÓSFERA.

Han pasado más de tres años desde que el Ayuntamiento pusiera en marcha un plan ambicioso para reducir los consumos y mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos y del alumbrado del municipio.

Se ha diseñado y ejecutado un plan transversal para reducir y mejorar los recursos destinados tanto en electricidad, como en agua, gas o gasoil. En tres años, desde que arrancó el plan en 2018 hasta el cierre de 2020, se ha conseguido un ahorro económico del 29%.

Para ello, se han implementado un conjunto de medidas que inciden en una racionalización de los recursos, una mayor presencia de energías renovables y un control de la gestión técnica -valoración de contratos, mediciones mensuales de los consumos, etc- en todos los edificios. En la misma línea, se ha seguido un control y seguimiento de los consumos de agua tanto de los edificios como de la red de riego municipal; así como en otras fuentes de energía que se utilizan como el gas o el gasoil. De esta forma, se ha conseguido reducir no solo los costes económicos en el consumo energético, sino también reducir la contaminación

para convertir Torrelodones en un modelo de municipio sostenible.

En la actualidad, el Ayuntamiento gestiona un total de 259 contratos de energía y suministros: 119 puntos de suministro de electricidad, de los cuales 81 pertenecen a alumbrado público y 38 a edificios y dependencias; 15 puntos de suministro de gas; 2 contratos de gasoil y 123 puntos de suministro de agua, de los que 42 pertenecen a edificios y 81 a riegos y fuentes públicas.

El plan, paso a paso

El ayuntamiento contrató los servicios de una consultora especializada en temas energéticos para realizar una auditoría y consultoría del consumo de las diversas fuentes energéticas del Consistorio: energía eléctrica, agua, gas y gasoil.

1. Energía eléctrica

El coste de la energía eléctrica supone el 70% del total de los consumos de energía y agua del Ayuntamiento. Una cifra de tanto peso que llevó a centrar esfuerzos en esta partida. Se han llevado acabo diversas actuaciones y se ha conseguido un ahorro de



El ahorro anual obtenido corrigiendo la energía reactiva ha sido de más de 4.200 euros al año.



La producción de energía eléctrica fotovoltaica es una prioridad para el ayuntamiento.

¿SABÍAS QUÉ SIGNIFICAN LAS SIGLAS LED?

Las siglas LED significan 'Light emitting diode'.

¿Sabes cómo funciona?

Un diodo es un componente eléctrico con dos electrodos, que solo permite que la electricidad pase libremente en una dirección. A través de los movimientos constantes de los electrones en el semiconductor, se genera luz.

¿Qué ventajas tienen?

- **Bajo consumo energético** – En el uso de esta tecnología no es necesario calentar un filamento; la principal ventaja de las bombillas LED es la eficiencia energética. No se desperdicia energía y es posible ahorrar hasta 80%.
- **Larga duración** – Si las bombillas tradicionales tienen una duración de 1.000 horas, en el caso de las bombillas LED la media de vida útil es de aproximadamente de 35.000 a 50.000 horas. Esta característica permite bajos gastos de consumo y reemplazo. Por lo tanto, la inversión se amortiza rápido, generalmente dentro de un año, a pesar de que el precio es mayor que el de la bombilla convencional.
- **Respeto con el medioambiente** – Al contrario de las bombillas tradicionales que contienen elementos químicos tóxicos, las de LED no. Por ejemplo, una bombilla rota de bajo consumo es dañina para la salud por el vapor de mercurio y también impacta negativamente en el medioambiente.
- **Altos costes de adquisición** – La inversión inicial es más alta que para las bombillas incandescentes. Sin embargo, debido a la larga vida útil y la alta eficiencia energética de las bombillas LED, la inversión se amortiza rápidamente.



618.000 kilovatios respecto al consumo de años anteriores, lo que ha supuesto un ahorro anual de más de 280.000 euros.

Medidas adoptadas

• **Compensación de la energía reactiva.**

Este tipo de energía surge cuando el uso de determinados aparatos necesita para su funcionamiento crear campos magnéticos y eléctricos. Por ejemplo, equipos de climatización, fluorescentes, transformadores. Esta energía incrementa las pérdidas en las redes eléctricas y conlleva penalizaciones. Para evitarlo y neutralizar su efecto se utilizan dispositivos como baterías de condensadores. Por eso, el consistorio ha invertido en esta solución en cuatro edificios que tenían este problema.

• **Mejora en los precios de contratación.**

La liberalización del mercado eléctrico en 2009 implicó acceder a un mercado libre y poder conseguir tarifas más económicas. En ese sentido, el ayuntamiento inició un expediente de licitación en 2019 dando entrada a las comercializadoras y para mejorar los precios. El resultado, ahorros de 93.000 euros anuales.

• **Reducción del consumo de energía**

Para conseguir reducir el consumo energético se ha trabajado en tres líneas: la construcción de plantas de energía fotovoltaica, la sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED y la mejora de la eficacia y funcionamiento de las instalaciones de los edificios.

En los dos últimos años, se han construido tres plantas fotovoltaicas de titularidad municipal para generar energía en el edificio de Servicios Sociales, en el polideportivo y en la Casa de Cultura. Esta partida ha supuesto una inversión de 109.000 euros

y unos ahorros anuales de 15.000 euros. Hay otros proyectos en marcha como Torreforum, la biblioteca y algunos pabellones.

En segundo lugar, la apuesta por la tecnología LED ha sido muy fuerte. No contiene mercurio, su proceso de reciclado es más sencillo y respetuoso con el medioambiente. Por ello, se ha realizado paulatinamente una transición entre la iluminación tradicional y luz led, la alternativa más barata y eficaz para alumbrados públicos y de grandes edificios. La implantación se ha llevado a cabo en aquellos centros con pantallas de iluminación de gran potencia como son los centros deportivos pero también en servicios sociales, secretaría y urbanismo, servicios económicos o alcaldía. En total se han invertido 110.000 euros consiguiendo

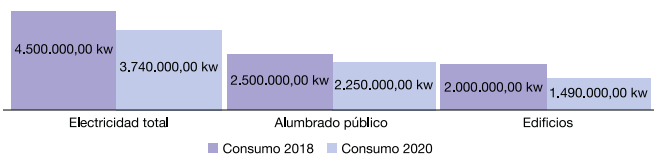
ahorros anuales de más de 12.000 euros. Esta tecnología también se ha implementado en el alumbrado público. En tres años, se han sustituido 579 luminarias por 636 de tecnología LED, aportando mayor confort, menor mantenimiento y ahorro energético de 250.000 kwh que se traduce en un 9% de ahorro.

Por último, también se han realizado mejoras técnicas en determinados edificios, sobre todo en los que presentaban más problemas de consumo excesivo, como el Centro de Servicios Sociales o la Casa de Cultura. Se han mejorado los sistemas de climatización, la instalación de relojes y programadores horarios de corte y arranque de los equipos, la puesta en marcha de los sistemas de agua caliente, reparación de

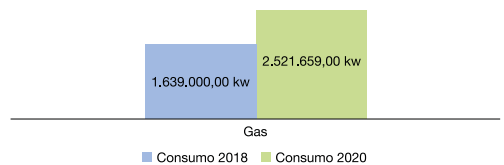
MENOR CONSUMO Y MENOR GASTO

Consumos

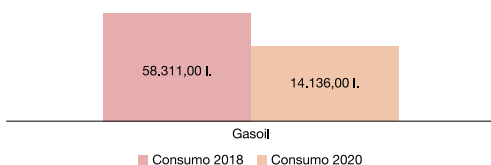
CONSUMO ELECTRICIDAD 2018 VS 2020



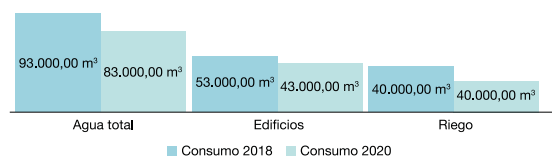
CONSUMO GAS 2018 VS 2020



CONSUMO GASOIL 2018 VS 2020



CONSUMO AGUA 2018 VS 2020



UN MANDATO DE EUROPA

La Directiva 2010/31/UE, sobre eficiencia energética en los edificios, establece que después del 31 de diciembre de 2018 los edificios nuevos que estén ocupados y sean propiedad de autoridades públicas sean edificios “de consumo energético casi nulo”.

En este sentido, el Ayuntamiento desea impulsar e implementar medidas de mejora de la eficiencia energética en sus edificios, tanto para conseguir reducir sus consumos energéticos como por el valor ejemplarizante de estas actuaciones.

equipos electrónicos, mejora de los cuadros eléctricos. En el Centro de Servicios Sociales el consumo ha bajado un 73% frente al de 2016. En conjunto, el ahorro alcanza los 56.000 euros al año. Los resultados son tan eficaces que se están realizando nuevas auditorías para poder aplicar estas medidas y minimizar los costes energéticos.

• Reducción del término de potencia y optimización de puntos de suministros

Los resultados de los estudios energéticos han llevado a pasar de contratar 2571 kw a 1568 en 24 puntos de suministro, lo que implica ahorros de casi 33.000 euros cada año.

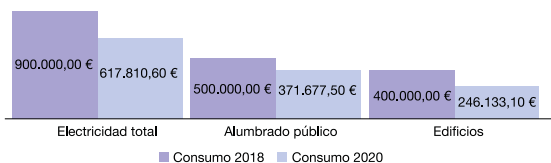
2. Agua

Se han revisado los contratos con el Canal de Isabel II para poder determinar el consumo de agua en edificios e instalaciones

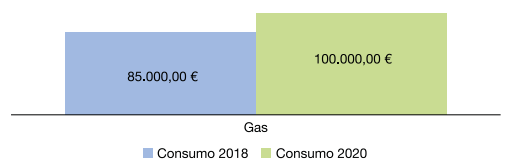
MENOR CONSUMO Y MENOR GASTO

Importe

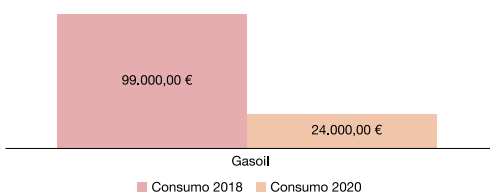
CONSUMO ELECTRICIDAD 2018 VS 2020



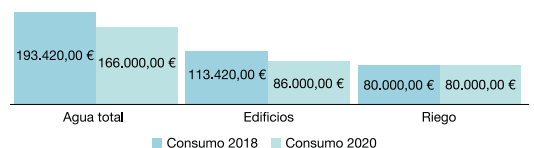
CONSUMO GAS 2018 VS 2020



CONSUMO GASOIL 2018 VS 2020



CONSUMO AGUA 2018 VS 2020



municipales como del riego. Se han obtenido las ratios de consumos medios de cada uno de los edificios en función del número de puntos de agua, horario, días de apertura, etc. Así se ha podido obtener una ratio, el consumo medio razonable de cada inmueble, y detectar fugas provocadas por averías o funcionamiento incorrecto de algunos elementos. Además, se han instalado griferías automáticas, sistemas de corte automático de inodores o se han optimizado acometidas y riegos. En definitiva, se ha evitado el derroche de este recurso natural y se ha corregido el exceso de consumo.

3. Gas natural

El 9% del consumo energético del municipio proviene del gas natural, con 15 puntos de suministro y un consumo global de

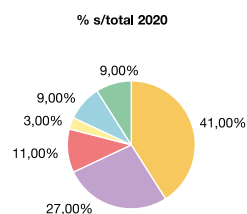
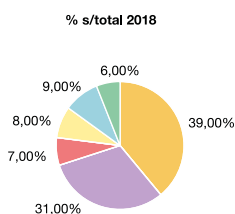
2,8 kwh. Esto supone una facturación anual media de 183.000 euros. De todas las instalaciones las de mayor consumo son las del complejo deportivo, tanto las de las instalaciones como las de la piscina cubierta. Por ello, se han implementado unas centralitas de control informático para su encendido, regulación y apagado para mejorar su eficiencia. También la negociación de los contratos para el suministro de gas natural se ha traducido en un ahorro del 22% de la facturación.

4. Gasoil

También se ha racionalizado el consumo de este tipo de energía instalando nuevos sistemas de regulación, control de horarios, quemadores de menor consumo en los colegios Los Ángeles y Lourdes.

MENOR CONSUMO Y MENOR GASTO

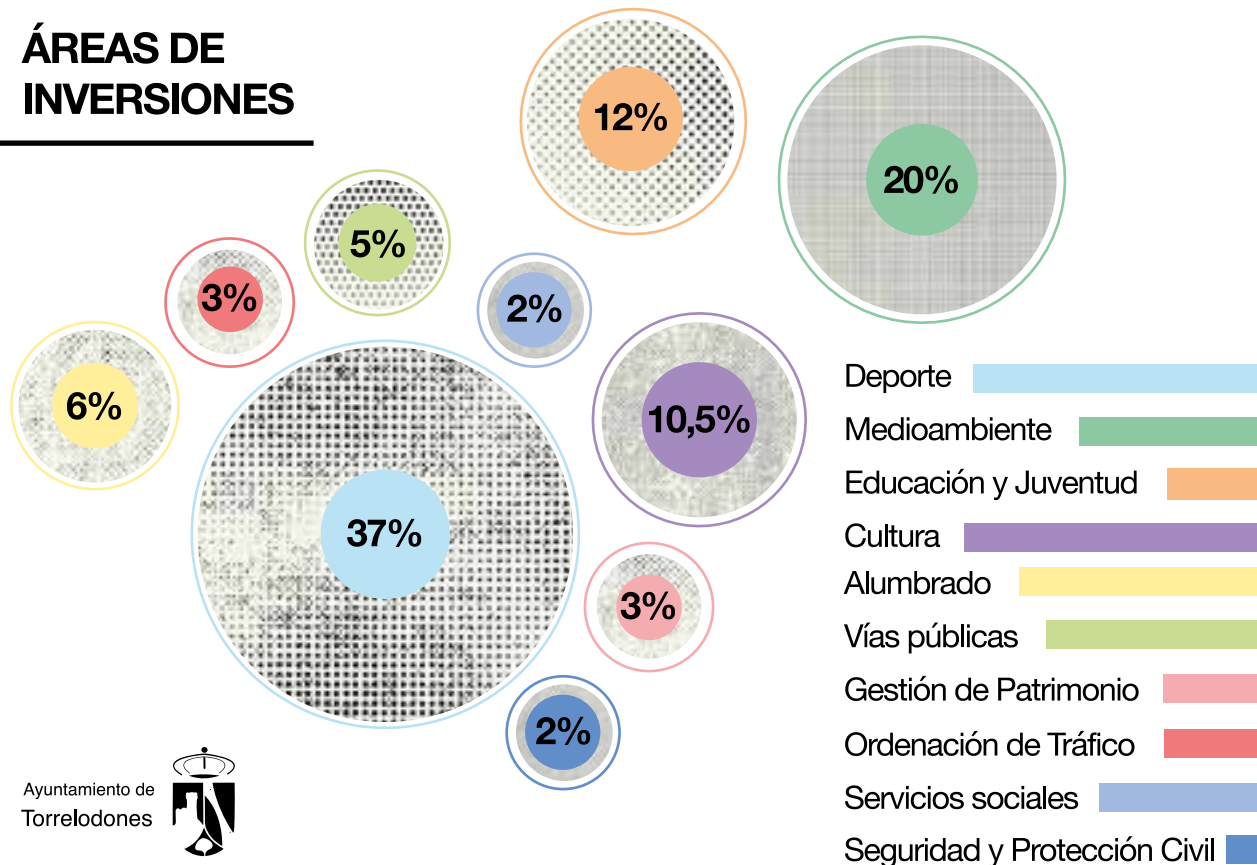
Total



Plan de inversiones municipales

EL AYUNTAMIENTO LLEVA INVERTIDOS 6.593.909,29 EUROS EN ESTA LEGISLATURA EN EL PLAN DE INVERSIONES DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES

ÁREAS DE INVERSIONES



Áreas de inversión

Con "Deporte para todos", a través del programa Torre Activa, el **área de Deportes** concentra gran parte de la inversión, un **37%** del total. Destacar la finalización de las obras del Campo de Fútbol-Rugby Antonio Martín. En el Polideportivo Municipal se han reformado al-

gunas dependencias, como la sala de fitness y los vestuarios femeninos del centro de natación, así como la climatización de las salas de squash. También se ha renovado diverso material, como las bicicletas de spinning, los remos y las canastas. Además, se ha pavimentado el acceso posterior al polideportivo y se ha construido una caseta-almacén en la pista



de atletismo. En el campo de fútbol Julián Ariza se han instalado postes parabolones, altavoces y un nuevo marcador electrónico. Por último, se han mejorado los pavimentos en los entornos de las pistas deportivas de Flor de Lys y de Pradogrande, y se han iluminado adecuadamente.

La **Cultura** ha representado el **10,5%** de la inversión. El grueso se ha destinado al proyecto de la "Caja de la Cultura", una futura biblioteca y espacio multidisciplinar ubicado en la colonia. En el edificio de la Casa de Cultura, para mejorar su acceso, se ha instalado una plataforma salvaescaleras. Otras actuaciones,



dentro de este apartado, se han dirigido a la sala de exposiciones dotándola con nuevo equipamiento. Además, para optimizar la eficiencia energética, se ha realizado una instalación fotovoltaica en la cubierta.

Se han colocado bucles magnéticos para personas con dificultades auditivas en el Teatro Bulevar. Además, se ha mejorado la iluminación y la capacidad acústica del teatro. En la escuela Municipal de Música y Danza se han renovado un gran número de instrumentos.

Educación y Juventud. Esta área representa el **12%** de la inversión realizada. En los centros educativos, se han sustituido ventanas y se han mejorado los cerramientos; se han modernizado los accesos y se han reformado los aseos. Para el disfrute de los más pequeños, se han adquirido bancos y juegos de patio



integrados y adaptados. Además, se ha mejorado la iluminación y se han instalado cámaras de seguridad. Por otro lado, en la Escuela Infantil se ha puesto en marcha una nueva instalación fotovoltaica, al mismo tiempo que se mejoraba la climatización de la Escuela de Idiomas, medidas encaminadas a mejorar la eficiencia energética y apostar por la sostenibilidad. Por último, para nuestros jóvenes, se ha reformado la Casita del Parque JH, renovando la sala de ensayo. Se han instalado módulos para poder practicar el deporte parkour y una rampa de skate en Torreforum.

En **Servicios Sociales** se ha destinado casi el **2%** de la inversión. El edificio de Servicios Sociales se ha mejorado considerablemente. Para ello, se ha realizado el cerramiento de la cafetería del edificio, climatizándola, además



de mejorar su iluminación. Se ha renovado el mobiliario y se han sustituido ventanas, además de implantar una instalación fotovoltaica conectada a una red de autoconsumo.

El **Medio Ambiente** ha concentrado el **20%** del total. Desde la creación del aula medioambiental en Torreforum, hasta la culminación de la remodelación del parque Pradogrande, incluyendo su quiosco que pronto podremos disfrutar. En los huertos urbanos, se ha construido una caseta de aperos, un aseo y se los

ha dotado de una moderna instalación eléctrica. Otras intervenciones destacables han sido el acondicionamiento del Parque Arroyo Varela, los pasillos verdes en Los Prados, el suministro de mobiliario urbano, como bancos, talanqueras y traviesas. También, se han llevado a cabo instalaciones de circuitos bio-saludables en San Roque y Las Rozuelas, o la nueva charca para la cría y reproducción de anfibios.

Al **alumbrado público** se ha destinado casi el **6%**, iluminando el camino de Los Bomberos, renovando el alumbrado en la Presa de los Peñascales, instalando elementos de iluminación en la rotonda del hospital e iluminando los bordillos de la Rotonda del Dedo Gordo, entre otros.

El **3%** ha ido a **Ordenación del tráfico**, el **5%** a **Vías públicas**, destacando la renovación de pavimentación y alumbrado en la urbanización Los Robles y un **3%** se ha destinado a **gestión de**

nuestro patrimonio, con diversas actuaciones en Torreforum, en la Casa de Cultura y en La Solana.

La inversión realizada en **Seguridad y Protección Civil** que, aunque representa un **2%** tiene una gran importancia en términos de calidad. Se han adquirido cámaras unipersonales para la Policía Local y un etilómetro evidencial; se han conectado cámaras a la central CECOM, se han instalado señales de hidrante y de evacuación, y se ha dotado de equipos de iluminación para protección civil. Medidas para proteger y velar por la seguridad de todos los torreledonenses.





El seguro: un instrumento de protección ante los riesgos

Aunque no seamos conscientes, los seguros están presentes en nuestro día a día. Desde que nos despertamos por la mañana hasta que nos acostamos por la noche, los seguros cubren las posibles eventualidades que podamos sufrir tanto nosotros como nuestra familia.

Con este artículo nos proponemos concienciar al lector de la importancia de contar con una adecuada cobertura frente a riesgos, así como exponer los diferentes tipos de riesgos frente a los que los seguros pueden protegernos, centrándonos en un tipo en concreto: los riesgos extraordinarios.

¿QUÉ ES EL SEGURO?

Cuando hablamos de seguros, nos viene a la cabeza, por ejemplo, el seguro de nuestra vivienda, nuestro comercio o nuestro vehículo (seguros patrimoniales); el seguro de vida o de salud (seguros personales); o seguros de viaje o de decesos (seguros de prestación de servicios). En definitiva, se trata de un contrato mediante el cual, a cambio del pago de una cuota (prima del seguro), la entidad aseguradora se compro-

mete, en caso de siniestro, a indemnizar todo o parte del daño producido o satisfacer un capital o renta, siempre que se den las circunstancias previstas en la póliza.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTAR ASEGURADO?

Entre las ventajas que obtenemos al estar cubiertos por un seguro se encuentran:

- **Seguridad.** Proporcionan protección y respaldo en caso de pérdida a causa de un evento inesperado.
- **Reducen riesgos.** Aumenta la probabilidad de salir adelante cuando se producen los siniestros.
- **Tranquilidad.** Eliminan o reducen considerablemente la tensión, miedo, ansiedad, frustración o debilidad mental frente a la incertidumbre que puede generar un futuro incierto.



LOS RIESGOS ORDINARIOS Y LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Los riesgos que suelen cubrir las compañías aseguradoras son los denominados riesgos ordinarios. Estos riesgos se caracte-

rizan por ser posible su materialización pero no saberse con certeza si ocurrirán ni cuándo; que sean riesgos concretos, que se puedan describir con exactitud, y fortuitos, ajenos a la voluntad humana de producirlo; así como que sean legales y no vayan en perjuicio de terceros.

A la hora de elegir un seguro adecuado, en función de las necesidades reales de protección, debemos valorar los siguientes factores:

- **Coberturas.** Conocer perfectamente el nivel de protección de los bienes a asegurar y, también importante, aquellos riesgos o circunstancias que no cubre el seguro.
- **Entidad aseguradora.** Que se encuentre legalmente autorizada para ejercer la actividad aseguradora. Se recomienda que sean compañías sólidas y solventes.
- **Servicios adicionales.** Por ejemplo, coche de sustitución en el caso de seguros de automóvil, o servicios de mantenimiento y reparación en el caso de seguros de hogar.
- **Precio.** Es un aspecto importante pero siempre evaluando el conjunto de factores anteriores. Recuerde que un precio más barato implicará posiblemente menores coberturas y prestaciones.

LOS RIESGOS EXTRAORDINARIOS Y EL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Por riesgos extraordinarios se entiende aquellos que estadísticamente ocurren en contadas

ocasiones y cuya magnitud y/o naturaleza y efectos exceden de los de un riesgo normal. En el caso de sufrir este tipo de riesgo, principalmente aquellos relacionados con **desastres naturales** (inundación extraordinaria, tempestad ciclónica atípica, terremoto, maremoto, tornado, erupción volcánica o caída de aerolitos) **o por hechos de violencia política o social** (terrorismo; rebelión, sedición, motín o tumulto popular; o actuaciones de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz), las compañías aseguradoras no tienen por qué cubrir dichos riesgos, siendo el Consorcio de Compensación de Seguros el organismo encargado de indemnizar por éstos, siempre y cuando el bien afectado estuviese cubierto por una póliza de seguros en vigor en el momento del siniestro.

El Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) es una empresa pública que depende del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Cumple distintas funciones para complementar al sector asegurador español, aumentar su estabilidad y proteger a los asegurados. Su financiación no depende de ningún tipo de aportación del Estado: sus ingresos proceden de los recargos aplicados a los seguros que cubre, de las primas de sus seguros directos y de los retornos de las inversiones financieras y patrimoniales. Estos fondos sirven, entre otras, para hacer frente a sus obligaciones aseguradoras.





CEIP Los Ángeles: educación emocional

La EDUCACIÓN EMOCIONAL es un objetivo muy importante en este colegio pues contribuye al desarrollo integral de nuestros niños y niñas. El aprendizaje escolar sería insuficiente si los alumnos únicamente recibieran una formación académica y no se trabajaran temas tan importantes como los valores, la solidaridad, el respeto, la empatía, etc.

Son muy variados los proyectos que este colegio desarrolla para abordar el tema de las emociones desde una perspectiva transversal y continuada. En primer lugar tenemos que destacar que nuestros alumnos vienen todos los días contentos al colegio con ganas de aprender, de jugar y de relacionarse positivamente con los demás, ya sean sus compañeros de clase, sus amigos o sus profesores. Esto será la base para que desde una actitud positiva se trabajen diferentes actividades en distintos ámbitos de la vida escolar.

El centro de interés pedagógico para el presente curso ha partido del lema: "LAS EMOCIONES" y son muchas las actividades complementarias que se están desarrollando: proyecto de caravana por la PAZ y la CONVIVENCIA, el HUERTO de las EMOCIONES, semana solidaria con los niños y niñas que están sufriendo la guerra en Ucrania, el compañerismo a través de los emoticonos, los colores de las emociones, palabras emocionantes, aprendemos a gestionar bien nuestras emociones. etc.



Finalmente mencionaremos en este artículo una frase que puede resumir todo lo que hacemos en LOS ÁNGELES y con la que hemos decorado el colegio: *APREDIENDO A VOLAR... ESTOY ALEGRE.*

Porque de eso se trata, que nuestros niños "vuelen alegres por la vida" con una educación positiva, siendo conscientes de sus derechos y también de sus obligaciones ya que así construiremos una sociedad y un mundo mejor.

CEIP Los Ángeles

AULA AMBIENTAL ABRIL. PROGRAMA.

02

INTRODUCCIÓN A LA HUERTA ECOLÓGICA 1.
LA HUERTA EN VERANO. SABADO DE 11:00 A
13H. TORREFORUM. A PARTIR DE 12 AÑOS

23

TALLER "CON LAS MANOS EN LA TIERRA" CON
MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA.
SABADO DE 11:30H A 14:30H. PLAZA DEL
AYUNTAMIENTO. ACTIVIDAD FAMILIAR

26

PLANTAMOS LA HUERTA DE VERANO.
MARTES. 17:30H A 19:30H. TORREFORUM.
ACTIVIDAD FAMILIAR Y ADULTOS.

30

VERMICOMPOSTAJE DOMÉSTICO CON MATERIAL
REUTILIZADO. EL CICLO DE LA LOMBRIZ.
SABADO DE 11:00 A 13H. TORREFORUM. ACTIVIDAD
FAMILIAR Y ADULTOS.

TODOS LOS TALLERES SERÁN GRATUITOS Y TENDRÁN UN CARÁCTER
TEÓRICO-PRÁCTICO. LAS PLAZAS SON LIMITADAS. RESERVA LA TUYA.

Para más información y reservas: zonajoven@ayto-torrelodones.org o
607278733

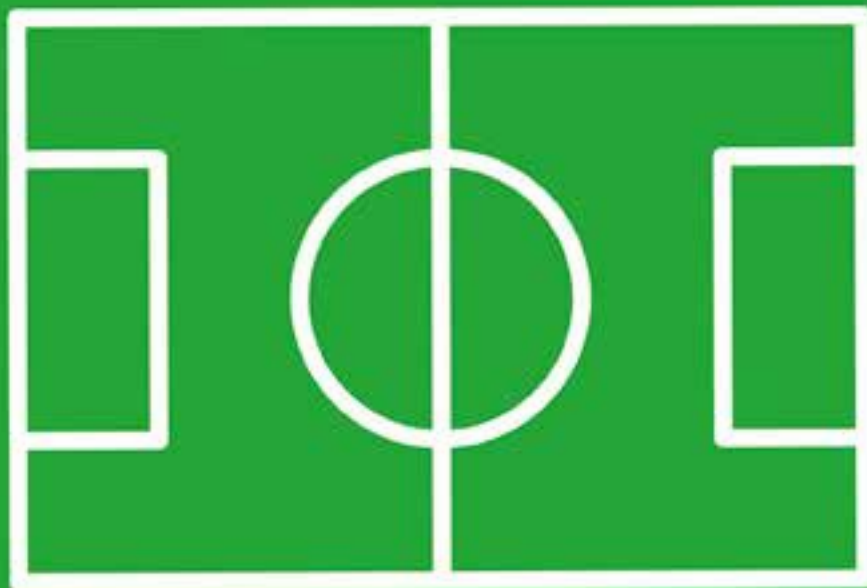
2022

TORNEO

ÁNGEL LANCHAS

FÚTBOL INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO

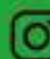
TORRELODONES // 30 ABRIL + 1 MAYO



CAMPOS JULIÁN ARIZA Y ANTONIO MARTÍN



más info: www.playoutsport.com

 [torneoangellanchas](https://www.instagram.com/torneoangellanchas)

Torrelodones · es · eres · somos · deporte

f t i + info: www.torrelodones.es



TORRE ACTIVA

Ayuntamiento de
Torrelodones





Torreldones Club de Fútbol

En Torreldones CF nos imaginamos un futuro en el que cada niño y niña, en nuestro entorno, tenga la posibilidad de aprender a jugar bien al fútbol con confianza, a ser deportistas y a esforzarse con espíritu de equipo, en un club de cantera del que se sienta orgulloso de pertenecer.

Enseñamos a jugar en un ambiente de familia donde la responsabilidad y la igualdad sean una práctica diaria, y así poder participar en su educación como personas y deportistas.

TCF tiene la mayor cantera de fútbol femenino de la Comunidad de Madrid, después de los clubes profesionales como Real Madrid, Atlético de Madrid y Getafe.

El Senior Femenino, a punto de realizar una gesta

El equipo Senior Femenino está realizando una temporada realmente buena compitiendo contra clubes profesionales como Real Madrid, Atlético de Madrid y Getafe.

Tanto es así que, a falta de 4 jornadas, tiene la posibilidad de ascender a la segunda

máxima categoría nacional del fútbol femenino en España, del que 13 jugadoras son de nuestra cantera, siendo el equipo menos goleado de su grupo. Por lo tanto con la mejor defensa.

Las Pruebas de Acceso, en Mayo

Para todos. Pequeños y grandes. Chicos y chicas con ilusión por jugar al fútbol en equipo, en un prestigioso club, se convocarán las Pruebas de Acceso para Debutantes y hasta Cadetes, el lunes y martes, 30 y 31 de Mayo. Es decir, para los niños y niñas nacidos entre 2018 y 2007.

Para las categorías Juvenil y Senior (nacidos desde el año 2004), será el viernes, 3 de Junio.

Campus de Verano "Fútbol y Vacaciones"

El club organiza, un año más, su Campus de Verano de fútbol para que los más pequeños y adolescentes vivan su pasión por este deporte de una forma muy especial, además de actividades especiales y una excursión al museo del Real Madrid.

Contamos con unos monitores de excepción, integrado por entrenadores y ex jugadores del Club. El campus se realiza en el campo de fútbol municipal de Torreldones, con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes disfruten de una alternativa positiva de ocio, en la que se combina la práctica deportiva y distintas actividades. Más información en <https://tcf.futbol/campus/futbol-vacaciones>



Miguel Villacieros, piloto del equipo Teo Martín Motorsport en el Campeonato TCR Spain

El piloto torrelodonense será piloto oficial de Hyundai España para el equipo Teo Martín Motorsport en el campeonato TCR Spain. La primera carrera es en el Circuito del Jarama el 23 y 24 de abril.

Su incorporación llega apenas un año después de que Villacieros consiguiera afianzar el título de equipos para Teo Martín Motorsport en el Campeonato de España de Turismos 2021 (CET); en la última prueba de la temporada, disputada en el Circuit de Barcelona, consiguió ganar tres de las seis carreras que se disputaron.

Además, haciendo gala de un gran palmarés, Villacieros llega dispuesto a continuar el legado de su padre, el piloto Kuru Villacieros, que logró grandes éxitos para el equipo, como fue el título del CET en 1992.



© Teo Martín Motorsport

VII Torneo Fútbol Infantil “Ángel Lanchas”

LOS DÍAS 30 DE ABRIL Y 1 DE MAYO TENDRÁ LUGAR EN TORRELODONES, EL “VII TORNEO FÚTBOL INFANTIL ÁNGEL LANCHAS”

Este evento deportivo se concibe como una manera de fomentar el deporte infantil en general y el fútbol en particular. Después de dos años en los que la pandemia ha impedido celebrar el torneo volvemos con fuerzas renovadas para hacerlo aún mejor. Esta es la primera edición en la que también tendremos competición de equipos femeninos.

En esta séptima edición se pretende crear un evento de gran repercusión nacional dando

cabida a un mayor número de equipos. En esta edición participarán catorce equipos de categoría infantil masculino y femenino, los cinco equipos referentes de primera y segunda división de Madrid, más equipos de su misma categoría y otros equipos de gran tradición del fútbol base madrileño (13-14 años). Y por primera vez tendremos de forma simultánea competición femenina, con cuatro equipos locales: Torrelodones, Las Rozas, Moralzarzal y Hoyo Manzanares.

ZONA JOVEN

PROGRAMA ACTIVIDADES ABRIL 2022

01

TALLER PARA TUNEAR TUS ZAPAS. TRÁETE TUS ZAPATILLAS. ACTIVIDAD GRATUITA. VIERNES DE 19:00H A 20:30H. ACTIVIDAD DIRIGIDA A JÓVENES ENTRE 11 Y 14 AÑOS.

02-03

FIN DE SEMANA. ENCUENTRO DINAMIZADORES EN GUADARRAMA CON JÓVENES DE LAS ROZAS. DEL SÁBADO A LAS 9:00H AL DOMINGO A LAS 17:00. A PARTIR DE 12 AÑOS

11-12

TALLER "STOP MOTION" APRENDE LAS BASES DE LA ANIMACIÓN CONSTRUYENDO UN FLIPBOOK ILUSTRADO Y UN PEQUEÑO CORTO DE ANIMACIÓN. SEMANA SANTA. DE 10:30H A 13:30H. ACTIVIDAD DIRIGIDA A JÓVENES DE 11 A 13 AÑOS Y DE 14 A 16 AÑOS. 25€

12

EXCURSIÓN MULTIAVENTURA A LA CIUDAD ENCANTADA DE TAMAJÓN. EXPERIMENTA LA ESCALADA, SENDERISMO Y ESPELEOLOGÍA. MARTES. 09:00H A 18:30H. TORREFORUM. ACTIVIDAD DIRIGIDA A JÓVENES DE 11 A 13 AÑOS Y DE 14 A 16 AÑOS. SEMANA SANTA. PRECIO: 15€

22

ENTREGA DE PREMIOS DEL CERTAMEN DE JÓVENES ARTISTAS DE TORRELODONES. VIERNES 18:00H A 19:00H. TORREFORUM.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS AL CERTAMEN DE JÓVENES ARTISTAS EN TORRELODONES. DEL 5 AL 22 DE ABRIL.

27

PLENO JUVENIL. SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO. DE 10:00H A 12:00H. LOS JÓVENES TRASLADARÁN A LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS SUS INQUIETUDES, NECESIDADES E INTERESES.

29

AEREO FEST: MASTERCLASS DE PARKOUR Y CIRCUITO DE PRÁCTICA. MASTERCLASS DE TELAS AÉREAS. MÚSICA. VIERNES DE 18:00 A 20:30H. TORREFORUM. GRATUITO. ACTIVIDAD DIRIGIDA A JÓVENES ENTRE 11 Y 13 AÑOS DE 18:00 A 19:00H. Y DE 19:30 A 20:30H DE 14 A 17 AÑOS.

ADEMÁS

MUCHAS MÁS ACTIVIDADES QUE NO NOS CABEN EN UNA SOLA HOJA. ASÍ QUE PÍDENOS INFORMACIÓN EN



607278733

LAS PLAZAS SON LIMITADAS. RESERVA LA TUYA.

Torrelodones • es • eres • somos • juventud

f @zonajoventorreforum t @zonajoventorre

+ info: www.torrelodones.es/juventud whatsapp: 607278733



Ayuntamiento de
Torrelodones





Informe de la Comunidad de Madrid sobre la situación de la procesionaria del pino en la Sierra del Guadarrama en marzo de 2022 (Extracto)

La procesionaria del pino es una especie típica del cortejo de los insectos forestales que forma parte de los ecosistemas de pinares en la península ibérica y en casi toda la cuenca del Mediterráneo. Es una especie que ha co-evolucionado con los pinos durante miles de años, y que tiene una extraordinaria capacidad para adaptarse a las distintos eventos meteorológicos y ecológicos que puedan darse. Eso lo consiguen gracias a su capacidad para entrar en un estado de pausa biológica, que puede durar de apenas dos meses hasta varios años. Ese estado es conocido como diapausa. Gracias a esta diapausa, la procesionaria puede modificar su ciclo biológico, para quedar enterrada en el suelo mientras las condiciones meteorológicas y ecológicas de las zonas donde vive no se adecuen con las que necesita para realizar su ciclo biológico en condiciones óptimas.

Cada año desde 2000, la Sección de Defensa Fitosanitaria realiza la evaluación del estado poblacional de la procesionaria del pino mediante la revisión de los 570 rodales creados a tal efecto, que se realiza durante los meses de febrero y marzo. Para ello se

cuenta con la inestimable colaboración del Cuerpo de Agentes Forestales, que son los que rellenan los formularios creados para tal fin y dan una estimación de cuál es la situación de la procesionaria en cada rodal. Con toda esa información, se puede determinar cuál es el tipo de actuación que se puede realizar en cada zona.

En estos momentos, se está a la espera de que los Agentes Forestales terminen de hacer la evaluación de los rodales. En cualquier caso, ya se tiene conocimiento de que este año se ha producido un importante aumento de las poblaciones de procesionaria no solo en la Comunidad de Madrid, sino también en otras Comunidades del resto del país. Evidentemente, cuando se produce un aumento de las poblaciones de este tipo, es muy difícil que con las medidas que se realizan habitualmente pueda alcanzarse un control efectivo de la plaga.

Desde que entró en vigor el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios,

debe promoverse la Gestión Integrada de Plagas y los métodos y técnicas alternativas, como son los medios de control no químicos. Sin embargo, muchas de estas medidas de Gestión Integrada de Plagas solo funcionan cuando las poblaciones de las plagas están aún en estados poblacionales medio-bajos. Una vez que alcanzan poblaciones altas, suele ser difícil, cuando no imposible, poder conseguir un control efectivo de la plaga. En esos casos, se tiene que recurrir al empleo de productos químicos, pero con restricciones bastante importantes tanto en su utilización como en los medios empleados en su aplicación. Según la actual legislación Europea y nacional, los tratamientos aéreos están descartados, salvo situaciones muy concretas, que deben estar estrictamente justificadas, y tras un procedimiento administrativo complejo.

De esta manera, no es factible poder recurrir a la aplicación de productos insecticidas con medios aéreos, que suele ser el método indicado para controlar poblaciones que han alcanzado una amplia presencia geográfica. Ello implica que la mayoría de actuaciones con productos químicos tenga que limitarse

a la aplicación mediante medios terrestres, que por sus características tienen una capacidad bastante limitada y su efectividad no es tan alta como podría ser deseable en determinadas situaciones.

Las medidas para su control deben realizarse anticipándose a cada fase del ciclo, de manera que las trampas de feromonas, que se emplean para la captura de machos adultos, se tienen que instalar durante el verano, las casetas de aves insectívoras debe realizarse para que estas puedan ocuparlas en los momentos en que estos pájaros desarrollan su proceso reproductivo, y las medidas químicas para el control de las colonias de orugas deben realizarse durante el principio del otoño.

Por ello, a partir de la primavera se comenzará a efectuar la instalación de trampas de feromonas en las zonas donde estas puedan funcionar de manera óptima y en aquellas zonas en las que debido a la entidad de los problemas causados y a la presencia de niveles poblacionales altos, a partir del mes de septiembre y hasta final de octubre se efectuaran aplicaciones de productos insecticidas.

CONVOCATORIA APERTURA PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES ADJUDICACION DE HUERTOS URBANOS PARA EL PERIODO 2022-2026

En virtud de lo dispuesto en el punto primero de la parte dispositiva de la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de Marzo de 2022, inscrita en el Libro de Resoluciones con el número 749/2022, se procede a la publicación de este anuncio para la apertura del plazo de presentación de solicitud y adjudicación de los huertos urbanos para el periodo 2022-2026, por un plazo de diez días hábiles,

contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en la sede electrónica y en la página web municipal.

Las instancias, para los respectivos grupos, estarán operativas en la Oficina Virtual de Trámites de la sede electrónica (grupo Huertos Urbanos) y operativas desde las 0 horas del día 31 de Marzo hasta las 24 horas del día 13 de Abril de 2022.



Historia de Torrelodones

La Torre de Lodones en el Romancero

Ya en 1983, y en el programa de las fiestas, Juan de Vicente Muñoz dio a conocer a los vecinos de Torrelodones el romance «Topó al ciego virotero...», en el que se narra lo que sucede cuando, camino de Valladolid, un arriero se encuentra con Cupido y este decide disparar sus flechas en un mesón de la «Torre de Lodones». (<https://www.torrelodones.es/images/archivos/archivo-historico-municipal/Pegujal-Investigador/Libros/-CronicasDeTorrelodones-f-1989--2de10.pdf>). Juan de Vicente adjudica la paternidad de este romance, recogido en el *Romancero General* (1604), a Luis de Góngora, siguiendo probablemente a Antonio Carreño, que lo considera atribuible a dicho autor. José Luis Pérez López, por su parte, sostiene que es obra de Pedro Liñán de Riaza, y el proyecto *Todo Góngora*, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, no lo incluye en su listado de obras.

Frente a esta falta de certezas sobre el poema que José de Vicente mandó musicar, no hay duda posible sobre otro romance de la misma época y en el que aparece también nuestra «torre de Lodones»: Gabriel Lasso de la Vega lo incluyó en su *Manojuelo de Romances*, publicado en 1601.

El romance en cuestión, el número 9 del opúsculo, tiene un importante interés literario ya que, tal y como señala Antonio Rey



Hazas, constituye una clara crítica a los romances moriscos que tan de moda estuvieron en el último cuarto del siglo XVI. Este subgénero se distingue por la novelización de los episodios narrados (históricos o no), por centrarse no en hechos de armas, sino de amor, y por la idealización del moro. Todo esto se presta a fantásticas descripciones de un estilo de vida fantástico, más próximo al de los musulmanes del reino nazarí, pero muy alejado de la realidad de los moriscos cien años después.

Uno de los principales cultivadores de estos romances moriscos fue Lope de Vega, al que, como apunta también el profesor Rey Hazas, señala directamente en su juicio Lasso de la Vega en este mismo romance, al

citar el segundo verso de *Sale la estrella de Venus*, uno de esos poemas de Lope:

«Reduan la tierra corre»,
“aquel que pasa es Hamete”,
“*al tiempo quel Sol se esconde*”
[....]»

Pero lo que más nos interesa a nosotros, independientemente de las diferencias literarias entre poetas del Siglo de Oro, son las informaciones que proporcionan estos versos, y que confirman la imagen de Torrelodones como lugar imprescindible de paso y de parada y fonda, y su importancia en el tráfico de personas y mercancías entre las dos mesetas. Además, reflejan aspectos de la vida cotidiana de la época. Así, Lasso de la Vega aconseja al «Señor Moro» que no haga caso de esos romances y se dedique a los quehaceres propios de su condición:

«Acompañe a Abenazar
que a la torre de Lodones
con cuatro cargas de higo
ha de allegar esta noche.
Celin Gazul, con almendras,
Audalla, con miel y arrope,
y con turrón de Alicante,
Sarrazino, por su porte;
con pasas y arroz Azarque,
Muley, con melocotones,
Muza, con peras vinosas
para proveer la Corte,
[....]»

Nos encontramos nuevamente el oficio de arriero, como en el romance del **Romance-ro General**, y vemos que era esta una ocupación propia de los moriscos. También los productos que menciona Lasso de la Vega eran cultivados y elaborados por campesinos moriscos, fundamentales en los cultivos de huertas de Aragón y Valencia.

Por si el «Señor Moro» al que se dirige no gustara dirigir las recuas, Lasso de la Vega le propone otra serie de oficios en los que se ocupaban habitualmente:

«Si no quiere ser recuero
haga ladrillos y adobes,
mase yeso, ablande cal
o venda aceite y tostones.»

Al final del poema Lasso de la Vega deja patente la tensión en la que vivían en su propia patria los moriscos, a pesar de la imagen idílica de los romances de moriscos de la época:

«el potro rucio te dé
en la barriga seis coces,
y quien “amén” no dijere
en malas galeras bogue.»

Recordemos que, pocos años después, serían expulsados por Felipe III, con nefastas consecuencias para la economía nacional.

Isabel Pérez van Kappel
Sociedad Caminera del Real de Manzanares

Agradecimiento: Archivo Municipal de Torrelodones, por la cesión de la imagen, gentileza del **Lgado Escosa**.

Bibliografía:

CARREÑO, Antonio (ed.) (1982). *Romances de Luis de Góngora*. Madrid: Cátedra, 2ª edición, 1984

LASSO DE LA VEGA, Gabriel (1601). *Manojuelo de Romances*. Madrid: Editorial Saeta (1942)

PÉREZ LÓPEZ, José Luis (2012). «El romance morisco *Ensíllenme el potro rucio*, atribuido a Liñán y su parodia». *Revista de Filología Española* (RFE), XCII, págs. 101-116.

REY HAZAS, Antonio (2007). «Estudio del *Entremés de los romances*». *Revista de Estudios Cervantinos*, nº 1, junio-julio 2007.

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. *Proyecto Todo Góngora*, www.opf.edu/todogongora/

VICENTE MUÑOZ, José de (1989). *Crónicas de Torrelodones y Comunidad de Madrid*. Ayuntamiento de Torrelodones.



Semana Santa, época de abandonos

Aunque el verano es la época del año en la cual más animales se abandonan, Semana Santa constituye uno de los momentos clave para esas personas que, de buenas a primeras, decidieron ampliar la familia durante las navidades previas. Se trata del primer periodo vacacional importante del año y, por desgracia, muchos juguetes rotos acaban en la basura, en la calle o en los centros municipales debido, principalmente, a la falta de previsión de quienes deberían hacerse cargo de su bienestar.

Cuando se decide tener un perro, un gato u otro pequeño animal, hay que ser responsable e informarse de todas las necesidades de la especie elegida. Esto, que parece una obviedad para muchas personas, evitaría gran parte de los abandonos que se dan, especialmente, durante las épocas vacacionales.

Respecto a qué hacer durante esos días de descanso, hay tantas opciones como tipos de familia. Hay quien disfruta viajando con sus mascotas, por lo que en ese caso sólo hay que buscar alguna alternativa que permita alojarse con ellas y prepararse para el viaje cumpliendo con las medidas de retención adecuadas, planificando los descansos, controlando la temperatura durante el desplazamiento y, si es posible, habiendo localizado un veterinario en la zona por si surgiese un imprevisto.

Otra de las opciones es dejarlos al cuidado de terceras personas, ya sea un canguero temporal o, en su defecto, en una residencia espe-

cializada de la que se tengan buenas referencias. En el caso de aquellos animales que se estresen con los cambios o que puedan permanecer en la vivienda con seguridad, la mejor opción es contar con una persona que los cuide en el propio domicilio.

Elija la opción que se elija, siempre es recomendable realizar un chequeo veterinario con antelación y que los animales estén correctamente identificados, vacunados y desparasitados dejando instrucciones específicas para las personas encargadas de su cuidado en aquellos casos que se necesite.

Durante los últimos dos años, mucha gente ha decidido adquirir o adoptar un animal. El hecho de estar más tiempo en casa, la limitación de las relaciones interpersonales y la imposibilidad de viajar tan asiduamente se han convertido en algunas de las razones por las cuales se han animado a dar el paso. ¿Supondrá la vuelta a la completa normalidad un incremento en el número de abandonos?



LABORATORIO DE APRENDIZAJE COLECTIVO

NUEVA JORNADA EN EL LAB TORRELODONES

LoB

Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelotones

UN ESPACIO SINGULAR DE ENCUENTRO Y SINERGIAS CON EL TEJIDO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO



El pasado 17 de marzo se celebró en Torreforum, una nueva plenaria del Laboratorio de aprendizaje colectivo por la buena gobernanza de Torrelotones. Una jornada de encuentro e intercambio de ideas entre el tejido económico y social local que junto a su ayuntamiento buscan generar acciones conjuntas cuyo objetivo debe ser un beneficio colectivo. Más de cuarenta participantes se integraron en la metodología de trabajo por grupos que derivó en un debate posterior.

El eje de trabajo se centró en el concepto 'sinergias' que es un potencial de crecimiento, personal y comunitario cuando se producen entre los talentos locales. Para inspirar la plenaria se invitó a la Red de Emprendedoras en Movimiento (Rem) que a partir de sinergias entre un pequeño grupo de mujeres emprendedoras han conseguido atraer a más de un centenar de socias. Marcela De Gregorio, integrante de la Junta directiva de Rem, explicó cómo se presentaron hace tres años,





precisamente en Torreforum, y cómo desde entonces están trabajando en consolidar una estructura.

El Lab Torrelodones también cuenta con tres años de existencia y sigue tratando de mantener su filosofía de trabajo, anteponiendo los intereses colectivos a los particulares procurando la escucha activa de sus integrantes y el aprendizaje de una comunidad comprometida. ¿Qué puede encontrar un profesional en el Lab Torrelodones?. Darse a conocer, dialogar con otros profesionales de su sector o de otros, conocer el entorno comarcal y ser agentes activos implicados en el futuro que todos queremos, repensando entre todos la mejora de los municipios a través de proyectos vinculantes.

El Lab es un espacio singular que impulsa proyectos centrados en el Bien Común. Estos proyectos tienen una `marca Lab´, es decir, que se originan y se realizan bajo una metodología colectiva. Además, alrededor de este Laboratorio han surgido múltiples ideas y sinergias que celebramos y denominamos *potencial del Lab*. El objetivo no es duplicar ideas ni espacios ni recursos municipales existentes. Por todo ello, esta plenaria ha servido para replantear una estructura com-



petente con recursos, considerando que su función es única e innovadora, porque da apertura a la colaboración y a nuevas formas de co-gobernanza, o sea políticas públicas de desarrollo local con la implicación de su ciudadanía.



Impulsa tu negocio 24h al día, 365 días al año

Descubre el nuevo Marketplace de Torre y **lleva tu negocio tan lejos como tus sueños.**

¡Descúbrelo!



Inscríbete en: marketing@asesoresnt.com
www.compraentorrelodones.com

Torrelodones · es · eres · somos · plaza central

f t i + info: www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones



Haz crecer tu negocio en Plaza Central

PLAZA CENTRAL CONSTITUYE UNA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO, ENMARCADO DENTRO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, DIRIGIDO A LAS EMPRESAS DE NUESTRA LOCALIDAD PENSADO PARA EL COMERCIO DE PROXIMIDAD

Su objetivo principal es reconstruir el tejido empresarial de Torrelodones tras la crisis del COVID 19 y potenciar el proceso de digitalización del comercio de cercanía.

Es una plataforma abierta en la que cualquier empresario de Torrelodones puede tener su espacio, un Marketplace online pensado para el comercio de proximidad, sin coste para el comercio.

De esta manera se ofrece a pequeñas empresas del municipio la posibilidad de beneficiarse de un nuevo servicio, cuyo objetivo es modernizarlas, incrementar su productividad y hacerlas más eficientes y ágiles, dotándolas de una plataforma de comercio electrónico desde la que ofertar sus productos y/o servicios.

Invitamos a todos los comercios de nuestro municipio a que se inscriban en esta plataforma, siguiendo estos pasos:

- Entra en www.compraentorrelodones.com
- Ingresa en el icono de comercios: "Crea tu tienda"
- Completa todos los espacios y datos de tu comercio en el formulario:
 - Titular del comercio
 - Teléfono de contacto
 - Nombre del comercio
 - Correo electrónico del comercio
 - Contraseña para acceder al Marketplace
- Aceptar documento de acuerdo de colaboración. Descargar documento para

completar los datos solicitados y firmarlo electrónicamente. Enviar dicho documento al correo info@compraentorrelodones.com

- Para completar el registro pulsa el botón Crear una cuenta. Seguidamente, la plataforma lo validará y enviará un enlace al correo electrónico del comercio para acceder al marketplace.

Apoyando a nuestro comercio

A diferencia de otras plataformas de venta digital, en este nuevo canal el consumidor contacta directamente con el vendedor, sin ningún tipo de intermediación. Esto supone una clara ventaja para el comercio local frente a otras grandes plataformas, ya que puede mantener sus señas de identidad y su atención personalizada, además por supuesto de ofrecer el mejor producto.

Los clientes que accedan a la web compraentorrelodones.com pueden adquirir, con un sistema cómodo, sencillo y seguro, todo tipo de productos y servicios a precios muy competitivos, con ofertas específicas lanzadas por los propios negocios.

Con Plaza Central, la comodidad y la disponibilidad (donde quiera y cuando quiera) se unen a las características más reconocibles del comercio local: su cercanía, su conocimiento del cliente y la adaptación a sus necesidades.

Entre todos hacemos un Torrelodones mejor.

Apúntate
a la 1ª sesión
informativa.



ODS EN LAS EMPRESAS EN TORRELODONES

Proyecto de **Formación y Acompañamiento** de las **Empresas y Comercios** de **Torreldones** para conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y poder alinear su estrategia de negocio con ellos y **beneficiarse de todas las ventajas financieras y no financieras** derivadas de la adopción de un proyecto de sostenibilidad.

Impartido por



Lugar de celebración:

Salón de Plenos, Pza. de la Constitución, 1

Fecha: 4 de mayo

La sesión será de 9 a 11 H. y una abreviada de 19 a 20 H.
Plazas limitadas.

FORMULARIO INSCRIPCIÓN:

<https://odsforbusiness.com/ayuntamiento/torreldones>

Los ODS en las Empresas de Torrelodones

El Ayuntamiento de Torrelodones, en colaboración con la consultora ODSforBusiness, pone en marcha un plan de formación y acompañamiento a las empresas de Torrelodones para que profundicen en el área de sostenibilidad a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS son los objetivos y metas sobre los que se ha desarrollado la Agenda 2030 de la Unión Europea y en España. Trazan una agenda global que pone el foco en tres ejes esenciales: prosperidad de los países, mejora de las sociedades y respeto al medio ambiente. La agenda municipal de Torrelodones pone un gran foco estos objetivos, y quiere que las empresas del municipio se beneficien de este esfuerzo colectivo.

¿Por qué es importante para las empresas?

Porque sobre los ODS y sus metas se sustentan las normativas que avanzan a gran velocidad y regularán la dinámica del mercado. Y, si no estamos alineados, nos podemos quedar fuera. Además, contribuyen a mejorar la imagen y reputación de las empresas y su conexión con los consumidores finales. La sostenibilidad ya no es una moda, es una tendencia imparable en la sociedad civil y en las instituciones.

Objetivos del programa:

Facilitar que los empresarios de Torrelodones puedan conocer e introducir los ODS en la estrategia de sus negocios y puedan ser parte del proyecto de municipio que suma la visión y los esfuerzos de Ayuntamiento, empresarios y ciudadanos.



En esta formación, las empresas y comercios comprenderán como pueden introducir la visión de los ODS sin importar su tamaño o sector. Así se podrán beneficiar generando nuevas oportunidades empresariales en sus negocios y mejorando su percepción en los clientes.

Ventajas derivadas de conocer y aplicar los ODS

- identificar nuevas oportunidades de negocio
- captar nuevos consumidores
- acceder a ayudas
- reforzar la participación en organismos locales
- involucrarse en espacios de cooperación, colaboración e intercambio de experiencias
- participar en una economía circular
- conocer el valor no financiero de la sostenibilidad

¿En qué consiste el programa?:

1. Plan de Formación en ODS abierto y gratuito para todas las Empresas del municipio
2. Programa de acompañamiento personalizado para un conjunto de Empresas

¡NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD, APUNTATE!



DIGITALIZANDO
TORRELOTONES

_PONENCIAS

INTRODUCCIÓN A NFTS Y CRIPTOARTE: APLICACIONES A LA CULTURA Y EMPRESA

Explicaremos de forma sencilla y fácil de entender las nociones básicas sobre la nueva tecnología de **NFTs** (Token no fungible) y sus diferentes aplicaciones al arte y al marketing empresarial.

DIRIGIDO AL TEJIDO
EMPRESARIAL Y ABIERTO A
TODOS LOS CIUDADANOS
INTERESADOS

21 de abril de 2022 _ 17:00 a 21:00 horas.

Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Pza. de la Constitución, 1. Plazas limitadas

_ FORMULARIO INSCRIPCIÓN:



<https://www.torrelodones.es/desarrollo-local/formulario-formacion>

Inscripciones del 6 al 18 de abril.

Torrelodones · es · eres · somos · desarrollo

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



NFTs y Criptoarte: aplicaciones a la cultura y al marketing empresarial

**PONENCIA 21 DE ABRIL DE 17:00 A 21:00 H.
SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO**

ANTE TODA LA COMPETENCIA Y VARIEDAD QUE TENEMOS HOY EN DÍA, LOS NFTS SON UNA MAGNÍFICA OPORTUNIDAD DE OFRECER A NUESTROS SEGUIDORES O CLIENTES UNA PROPIEDAD EXCLUSIVA E IMPOSIBLE DE PLAGIAR.

Podemos pensar en NFTs como un modelo de inversión único con el que podemos dar un valor añadido a nuestra marca, colectivo o negocio.

Los NFTs son registrados mediante tecnología Blockchain. En el mundo de las divisas digitales, las transacciones sin intermediarios son reguladas por una base de datos pública descentralizada. Esto es posible gracias al cifrado de seguridad llevado a cabo por los administradores (o nodos) que validan cada intercambio (o transacción), formando los bloques de información cifrados que dan lugar a una blockchain o cadena de bloques.

Los NFTs son registros de información en la blockchain que ya están siendo muy demandados, como ocurrió con las páginas web durante el inicio de la era de internet. Por eso hoy apostamos con fuerza por esta nueva tecnología innovadora con un brillante futuro y de valor descentralizado.

Entrar en el mercado de los NFTs no es tarea fácil, es un mercado complejo que necesita tiempo y dedicación y puede llegar a ser muy abrumador si no seguimos una estrategia bien definida, no lo conocemos y no sabemos bien cómo funciona.

Entender este mercado y seguir una estrategia ayudará a reducir los riesgos tanto económicos como los riesgos de imagen de la marca y obtener el máximo provecho de nuestro contenido.

¿Qué son los NFTs?

Los tokens no fungibles son unidades únicas de datos que pueden ser registrados y verificados en una cadena de bloques (blockchain) y pueden ser comercializados.



Conoce cómo se mueve todo este fascinante y nuevo mundo con las posibilidades que nos ofrece, no sólo para generar tu propia economía sino para otras aplicaciones interesantes que se van creando cada día.

Te enseñaremos todo lo que abarca y te contaremos lo que los medios no nos muestran sobre los NFTs, como la increíble comunidad que los rodea y su nueva filosofía de vida.

Todo el contenido será explicado con un lenguaje sencillo y con una práctica para que puedas desarrollarlo tú mismo.

TORRELODONES CON UCRANIA

TORRELODONES SE HA VOLGADO CON UCRANIA TANTO LOS VECINOS COMO LAS INSTITUCIONES Y EL AYUNTAMIENTO. LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ACCIONES DE AYUDA AL PUEBLO UCRANIANO ESTÁ SIENDO EJEMPLAR, MOSTRANDO UNA SOLIDARIDAD INMENSA ENTREGANDO MATERIAL DE TODO TIPO, SOLICITANDO ACOGIDA DE FAMILIAS, VIAJANDO A LA FRONTERA PARA LLEVAR DIVERSO MATERIAL Y REGRESAR CON FAMILIAS UCRANIANAS, PARTICIPANDO EN INICIATIVAS PARA RECAUDAR FONDOS... IGUALMENTE, ENTRE OTROS, LOS COLEGIOS, LAS PARROQUIAS, COMERCIOS, ASOCIACIONES Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES HAN EMPRENDIDO ACCIONES DE AYUDA A UCRANIA. A CONTINUACIÓN, RECOGEMOS SOLO UNA BREVE MUESTRA DE LA GENEROSIDAD Y HUMANIDAD DE TORRELODONES CON UCRANIA.

El Ayuntamiento de Torrelodones. Siempre con Ucrania

El pasado 18 de marzo partió de Torrelodones un pequeño convoy integrado por tres furgonetas que transportaba las casi tres toneladas de material, principalmente medicamentos y equipo sanitario, en dirección a la frontera de Polonia con Ucrania que durante la semana anterior habían aportado solidaria y desinteresadamente los vecinos de nuestro pueblo.

Fue esta una de las muchas iniciativas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Torrelodones a fin de poner en evidencia su solidaridad con el pueblo ucraniano. La primera de ellas tuvo lugar el miércoles 2 de febrero cuando todas las fuerzas políticas con representación municipal ((VxT, PP, VOX, Ciudadanos y PSOE) convocaron a los vecinos en la plaza de la Constitución a fin de mostrar su repulsa contra la invasión armada rusa de Ucrania y por la paz y se leyó una declaración institucional de condena.

Ante las numerosas demandas de los vecinos se habilitó en el Edificio de Seguridad un punto de

recogida de material humanitario, solicitándose que se limitase, principalmente, a medicamentos. A pesar de ello desde el propio Ayuntamiento, y siguiendo las directrices marcadas por las ONGs que operan en la zona, recomendó a los vecinos que la ayuda tuviese un carácter económico y que se canalizase a través de las cuentas corrientes abiertas al efecto.

Igualmente, y ante las numerosas peticiones realizadas para acoger a familias ucranianas, desde el Ayuntamiento se aconsejó que estas solicitudes fuesen también canalizadas a través del ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones.

De manera paralela, y tanto por medio de la propia página web como de las redes sociales, se ha aportado exhaustiva información sobre los procedimientos a seguir en el caso de que hubiese ucranianos que desearan empadronarse en Torrelodones. También se ha ido aportando detallada información sobre las tramitaciones a



seguir para el reconocimiento de la protección temporal a personas afectadas por la guerra.

El Ayuntamiento de Torrelodones, a través de la concejalía de Asuntos Sociales, desea agradecer, sinceramente, las múltiples muestras de solidaridad que los vecinos de nuestro pueblo han manifestado para con Ucrania tras haber sufrido esta nación la invasión armada de las tropas rusas. Así lo ha manifestado el propio Alcalde, Alfredo García-Plata:

“Os estáis volcando con el pueblo ucraniano y nuestra responsabilidad es coordinar todos los esfuerzos para que sean más efectivos con las distintas instituciones y actores implicados”.

Labor de la concejalía de educación con los refugiados ucranianos

Desde la concejalía de Educación se está trabajando diariamente para agilizar y escolarizar de la manera más apropiada y rápida a los menores ucranianos.

La Consejería de Educación de la CAM ha dictado un protocolo especial de escolarización, estableciendo el Servicio de Apoyo a la Escolarización (con sede en la concejalía de Educación) para tramitar la escolarización de los refugiados ucranianos.

En Torrelodones, hasta la fecha, se ha abierto un Aula de Enlace para escolarizar a los menores a partir de 4º de Primaria, con el objetivo de posibilitar atención específica al alumnado ucraniano con desconocimiento del idioma español, apoyando la adquisición de competencias lingüsti-

cas y comunicativas, y desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante las oportunas adaptaciones curriculares. Facilitando la incorporación y acortar el periodo de integración de este alumnado al sistema educativo español. Y lograr que el alumnado se incorpore al entorno escolar y social en el menor tiempo y en las mejores condiciones posibles.

Los menores, de Infantil y hasta 3º de Primaria, han sido escolarizados en los diversos centros de la localidad atendiendo a las vacantes disponibles.

Igualmente, ante la demanda surgida en el municipio por los nuevos vecinos llegados de Ucrania y a la espera de que la Comunidad de Madrid nos conceda un recurso educativo para poder impartir las clases a través del Centro de Educación para personas adultas -CEPA Almajan-, desde la concejalía de Educación se ha organizado un grupo de clases los **MARTES y JUEVES de 11:30 a 13:30 h, en el edificio Torreforum.**

Es imprescindible la inscripción previa enviando un correo a educacion@ayto-torrelodones.org y adjuntar el volante de empadronamiento en Torrelodones.





EL COLEGIO SAN IGNACIO SE MOVILIZA PARA AYUDAR A LOS REFUGIADOS DE UCRANIA

Desde que comenzara la guerra, han sido muchas las iniciativas propuestas desde la Comunidad Educativa San Ignacio para aportar un poco de ayuda a las víctimas del conflicto bélico que trastocó nuestras vidas el pasado 25 de febrero.

Parroquia San Ignacio, padres y madres, alumnos, profesores, personal no docente... todos han querido contribuir desde entonces con su granito de arena a paliar los destrozos de una guerra que avanza en el tiempo dejando muertos y destrucción a su paso y generando mucho dolor.

El AMPA del Centro se movilizó rápidamente entre los grupos de familias para, coordinados con el colegio, poder recoger enseres de primera necesidad: ropa, alimentos no perecederos, mantas, medicinas, etc. y enviarlos posteriormente a la frontera con Ucrania, a través de diferentes personas ucranianas vinculadas con algunas familias del colegio.

Por su parte, la Parroquia San Ignacio de Loyola, de la que dependen el Colegio y el Centro de Formación Profesional, en coordinación con su Comunidad Educativa y la Administración Pública, hacen seguimiento a la voluntad de numerosas familias de Torreldones y otros municipios

para acoger a las personas refugiadas que van llegando.

Dado que no es tarea fácil, se han puesto en marcha unas jornadas de acompañamiento para estas familias acogedoras, donde se comparten experiencias previas de acogimiento por otras familias, cuáles suelen ser las principales dificultades a las que se enfrentan y cómo ayudarles en su integración social.

El Colegio a su vez, de la mano de la Administración, ha puesto en marcha un aula enlace para acoger a los primeros alumnos ucranianos que ya han sido escolarizados en el centro en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria y que necesitan un acompañamiento específico.

También se organizó el pasado día 19 de marzo un concierto benéfico para recaudar fondos económicos que volcar en la necesidad de estas personas que están llegando, y se sigue trabajando de la mano de la Administración y otras entidades sociales y religiosas, para valorar nuevas fórmulas que ayuden a acoger y dar soporte económico, profesional y social a todas las personas que lo necesiten.

Más información: ayudaucrania@sanignacio-torrelodones.es





CEIP LOS ÁNGELES. SEMANA SOLIDARIA CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE UCRANIA



En el colegio LOS ÁNGELES concienciamos e implicamos tanto a nuestros alumnos como al resto de nuestra comunidad educativa en acciones solidarias para apoyar y ayudar a quién más lo necesita. Los niños tienen que saber de los acontecimientos que ocurren tanto en su entorno más cercano como en el mundo que les rodea.

Con motivo del horrible conflicto bélico que están sufriendo las familias ucranianas, este centro educativo organizó y llevó a cabo durante la semana del 14 al 18 de marzo la "SEMANA DE LA SOLIDARIDAD CON LOS NIÑOS Y NIÑAS UCRANIANOS". Para ello nos inscribimos en el **MOVIMIENTO ESCOLAR #NO A LA GUERRA CONTRA LA INFANCIA**, ofrecido por la organización no gubernamental **Save the Children**, por el cual muchos colegios realizaron diferentes acciones relacionadas con el tema.

Los equipos docentes programaron, de manera transversal, actividades para concienciar al alumnado de que hay que proteger y ayudar a todos estos niños: cartas solidarias, dibujos variados, coloquios en clase, campañas de aula, marchas solidarias, recaudación voluntaria, lectura de noticias, etc. Finalmente el último día de la campaña todo el colegio se concentró en el patio, con todas sus pancartas y dibujos, para escuchar un manifiesto en contra de la guerra y una canción por la PAZ, simultáneamente los chicos más mayores realizaron una cadena humana en el exterior del colegio. Al acto acudieron el Sr. Alcalde y la Sra. Concejala de Educación acompañándonos en ese momento tan emotivo para todos.

El Director
Benito Sanz Martín



TESTIMONIO DE ACOGIDA. FAMILIA B.D.

Nuestro propósito de acoger a una familia ucraniana surge un día que la situación nos pudo, la injusticia generalizada, esta situación era ya demasiado, y yo particularmente me harté y quise hacer más, de tomar partido más activo y lo comentamos en casa y fue un “sí por supuesto” y empezamos a mirar como lo podíamos hacer, contactamos con una asociación desde la cual la gente que quería salir de Ucrania podían ponerse en contacto con gente de todo el mundo para ser acogidas.

Contactamos con una familia, y pasados unos días volvieron a contactar con nosotros desde Alemania, hablamos y tuvimos varias videoconferencias. Llegaron tres personas, dos mujeres, una mama de treinta y ocho años con su hijo de siete años y una sobrina de diecinueve años. Llegaron con muchos nervios, con miedo, entiendo que tenían que confiar en nosotros sin conocernos.

La convivencia está siendo impecable. Nos comunicamos muy bien, porque la chica de diecinueve años estuvo estudiando aquí siete años, además habla inglés. La mama y el peque solo hablan ruso y ucraniano, pero tenemos una aplicación con la que traducimos constantemente y nos comunicamos fenomenal.

Tengo dos hijas, una de trece y otra de dieciséis años, cuando se lo planteamos dijeron ¡sí, sí! Son niñas muy conscientes en el mundo en el que viven y de las necesidades

que hay, y lo han tomado de la manera más natural del mundo. Su relación con ellos es muy natural.

El niño está escolarizado, la gestión del Ayuntamiento impecable para la escolarización, para empadronarles. Solo nos quedaba extranjería para coger el NIE especial de dos años y tienen ya todo incluido, la sanidad también.

La perspectiva inmediata para la mama y la sobrina es la de trabajar, hay dos cosas fundamentales para que salgan adelante, una es que tengan idioma y de cómo vaya la guerra. Ellas son de Kiev, si ellas pueden volver, volverán, pero si no es posible su perspectiva es encontrar aquí un trabajo, un sitio donde vivir y traerse a su familia, es que volver a un país devastado yo creo que no es una perspectiva que ellas deseen.

Son personas muy tranquilas, el niño está muy bien, las adultas lo llevan como buena-mente pueden, nosotros hacemos lo posible para que hagan una vida normal, dentro de lo que no es normal e intentamos hacer lo posible para que se encuentren bien, en un espacio de seguridad y tranquilidad, en el que puedan expresarse como quieran. Son parte de la familia y estarán con nosotros el tiempo que sea necesario.

Animo a todos a acoger familias, es una situación demasiado grave, es una situación extrema solo tienen el suelo bajo los pies y hay que ayudar.

Familia D.B.



TODOS SOMOS UNO

RECOGEMOS PARTE DE LA CRÓNICA QUE ESCRIBIÓ PEDRO URBINA EN EL VIAJE QUE REALIZÓ, JUNTO CON UN GRUPO DE VECINOS DE TORRELODONES, A LA FRONTERA ENTRE POLONIA Y UCRANIA PARA LLEVAR MATERIAL Y VOLVER CON REFUGIADOS. AGRADECEMOS A PEDRO QUE COMPARTA CON NOSOTROS ESTA EXPRESIVA CRÓNICA LLENA DE HUMANIDAD, SOLIDARIDAD Y AMOR, QUE POR FALTA DE ESPACIO SOLO PODEMOS INCLUIR FRAGMENTOS DE ELLA.

Tal y como estaba previsto el convoy ha salido de Torrelodones a las diez en punto de la mañana el viernes 18 de marzo. Algunos vehículos han dormido cargados en el aparcamiento de la policía municipal, coordinar las labores de recogida de refugiados en contacto con la ONG RESCATE.

Los vehículos de transporte, cargados con más de cinco toneladas de medicamentos y de material técnico. Otra cantidad similar se queda en las dependencias municipales para un porte posterior. Parte de ese material se ha adquirido gracias al dinero que nos habéis enviado. Sin vuestra aportación económica esto hubiese sido aún mucho más complicado. A bordo, sus conductores y copilotos, el guía Mykola, y el capitán del ejército ucraniano Oleh Petechko se dirigen a la frontera con Ucrania, cerca de Sehin. Allí descargarán el material en un punto que previamente hemos acordado, y se quedará el capitán Petrechko para unirse a las tropas ucranianas. También hemos recogido a la primera familia, son madre e hija Vyktoria y Ksenia. Vienen directamente desde Kiev. Ya no tienen casa. Han sobrevivido de milagro.

[...] Ya hemos descargado en Sanok, justo al otro lado de Leopólis, la ciudad que fue bombardeada ayer, cinco toneladas de ropa

térmica, sacos de dormir y medicinas producto de vuestras donaciones. En ese punto de la frontera nuestro amigo el capitán Olehk pasó a Ucrania para unirse al ejército. Es la primera vez que acompañamos a un hombre a la guerra. Olehk deja en Madrid a su mujer y a sus dos hijas.

[...] De entre los refugiados, los que vienen de zonas atacadas, llegan desechos [...] También hay refugiados menos abatidos que piensan que es cuestión de días volver a sus casas. Los pabellones de deportes cubiertos se han convertido en campamentos de verano. Los niños juegan entre sus madres, correteando de un sitio para otro.

[...] Choco, Marta y Nico, vuelven con su furgoneta a Krakovia llevando a seis refugiados. Todas son madres e hijas.

Volviendo a casa

[...] Nos encontramos a tan solo trescientos kilómetros de casa. Hemos recorrido casi siete mil kilómetros en cinco días. Han sido jornadas agotadoras de hasta quince horas de conducción. Nuestro punto de encuentro es el aparcamiento del hospital Zental el miércoles 23 de marzo.





[...] Afortunadamente la suma de las caóticas e innumerables iniciativas privadas han generado un potentísimo chorro de energía en forma de amor, y solidaridad. No tengo una respuesta a la pregunta de por qué y cómo ha pasado todo esto, pero cada uno ha hecho lo que le correspondía. Como si se tratase de una fuerza universal, todo se ha ido colocando poco a poco, y después de quince días de locura, en los que empezamos a movernos, hemos conseguido comprar parte del valioso material que nos habían encargado.

[...] Choco conduce una gran furgoneta blanca de nueve plazas. Se turna en la conducción con Marta, también Niko va con ellos. Llevan dos familias. Oxane es la madre de Katja y Konstantin de diecisiete y trece años respectivamente. Vivían en Kiev y tuvieron que huir precipitadamente con tan solo la ropa puesta. Los militares ucranianos les trasladaron hasta la frontera con Polonia en Sehin. Desde allí llegaron a Tesco, el centro comercial que se ha convertido en campamento de refugiados en la ciudad de Prezmsil.

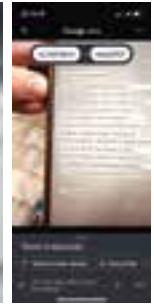
La historia de Olga y sus dos hijos es aún más dramática. Vivían en una pequeña población de Donbass. El ejército ruso entró en su pueblo e iban asesinando a sus habitantes casa por casa. Consiguieron escapar milagrosamente y tras recorrer veinte kilómetros terminaron en un camión del ejército ucraniano, que les dejó en la estación del tren y desde allí alcanzaron la frontera con Polonia. Su hijo de seis años se llama Artem y la mayor es Sonia.

[...] Antonio Huedo y Javier González conducen una furgoneta negra de nueve plazas. Van con Liubov de 34 años y es la tía de los dos adolescentes que vienen con ella, Denys de catorce y Tetiana de 13 años. Liubov vive en Getafe desde hace años, y acudió a la llamada de auxilio de su hermana para que sacase a sus hijos de allí. Llegó como pudo, agarró a sus sobrinos y apareció en Tesco con ellos. No sabemos nada de su hermana. Subieron a nuestra furgoneta acompañadas de Lyubo de 61 años. Pensamos que apenas se conocen pero huyeron todos juntos.

[...] Liubov, poco después de recogerles en el campamento, le preguntó a Javichu cuántos viajes llevábamos rescatando gente. [...] Cuando Javichu le explicó que solo éramos doce españoles locos que habíamos ido a llevarles medicinas y sacarles de allí, le dijo con una gran sonrisa me gustan mucho los ángeles locos españoles.

[...] También subió una pequeña familia compuesta por Maria de 34 años y el pequeño Valerii que cumplió 3 el pasado noviembre. Valerii ha sido la alegría del viaje. Interactúa con nosotros como si nos conociese de toda la vida.

[...] En el coche de Carlos Zanón viaja de copiloto Mario Emilio Camargo. Llevan a una familia de tres miembros: Zvorska es la madre, y preserva del horror a sus hijos Bohdan y Danylo. La mirada de la madre lo dice todo. Hay mucho amor en ese coche que ahora vuela fuera del infierno.



[...] Todos ellos han vivido las consecuencias de la barbarie humana. Todos están sufriendo y pasando calamidades. Sin embargo, les cuesta aceptar la caridad. Hasta hace unas semanas eran ciudadanos normales de un país europeo. Ahora se ven abocados a ser ayudados. Cuando paramos para comer o dormir, pretenden permanecer en el coche. No quieren causarnos la menor molestia o coste económico. Nos cuesta convencerles de que se dejen ayudar por nuestros medios.

[...] En la cola del convoy mi hermano Alejandro se turna en la conducción con mi hijo Pablo. Han transportado y descargado toneladas de material de ayuda humanitaria. No les ha faltado nunca una sonrisa. Han repartido abrazos, calor y amor. Cerramos la caravana mi inseparable y querido amigo Reces y yo. Mientras escribo Reces conduce su enorme furgoneta amarilla comprada en una subasta de Correos. Sin su arranque y energía nada de esto hubiese pasado. Gracias querido amigo por soportar mi mal humor durante este largo viaje, que comenzó hace más de cuarenta años.

[...] Queridos ángeles acogedores, estamos llegando al aparcamiento del hospital Zendal. En total habéis acogido a ocho familias compuestas por veintidós almas. El amor que se respira es infinito. En los próximos días vamos a continuar con las gestiones de acogimiento desde Madrid.

Los Ángeles Locos

Recesvinto Griñán Soria. Antonio Huedo. Javier González Ortega. Carlos Zanón. Javier González Ortega. José Miguel García Galbeño, más conocido como Choco. Marta Ávila Sánchez. Carlos Zanón apodado Corso. Mario Emilio Camargo Gutiérrez. Mykola (Nyko). Rafa Ruiz. Alejandro Urbina. Pablo Urbina y Pedro Urbina.

Si vais a Tesco preguntad por Francesca Sánchez o por Robert. Son dos voluntarios de Barcelona que están realizando un gran trabajo en el campamento de refugiados.

Seguimos recibiendo llamadas desde Tesco. Carlos Campos y su mujer, vecinos y amigos de Torrelodones acaban de contactar con Francesca y Robert, los voluntarios de Barcelona que han sido capaces de poner orden en medio de este caos. Vienen con una familia compuesta por abuela, madre y dos hijos. El mayor tiene dos años y el pequeño es un bebé de dos semanas.

Hay más, muchos más. Desde aquí vamos a intentar traer a todos aquellos que podamos acoger.

Si quieres acoger a personas o familias escribenos a acogedores3000@gmail.com

Si lo prefieres envíanos dinero a nombre de Pedro Urbina por Bizum o transferencia a ES61 0049 1805 4225 1033 3902

Estamos constituyendo una asociación sin ánimo de lucro para este fin ¡Gracias!

Pedro Urbina

23
Y 24
ABRIL
2022



FERIA DEL LIBRO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
DE TORRELODONES

SÁBADO 23

de 11:30 a 20:00 h

11:30 h

INAGURACIÓN Y ENTREGA PREMIOS
ALUMNOS SELECCIONADOS
ENCUENTRO LITERARIO

12:30 h

SALÓN DE PLENO
"MAGIA PARA NIÑOS"

11:30 a 14:30 h

Taller "Con las Manos en la tierra"

Con motivo del Día Mundial de la Tierra,
impartido por el Aula Ambiental de Torreforum

DOMINGO 24
de 11:00 a 15:00 h

13:00 h

CONCIERTO GRUPO "CELTARIA"

casa de cultura

programación abril 2022

hay
múch 
que
ver





VI FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA DE TORRELODONES FEMAT

JUEVES 7,
VIERNES 8 Y
SÁBADO 9

El FEMAT 2022 se presenta en su VI Edición con una cuidadísima selección de artistas de gran prestigio internacional. Tras dos ediciones marcadas por dificultades sobrevenidas, este es el año de la normalización. La música antigua vuelve a Torreldones con más fuerza que nunca.

👁 JUEVES 7, 20:00 H

Teatro Bulevar

“VARIACIONES GOLDBERG J. S. BACH” DIEGO ARES

Música

Diego Ares, uno de los clavecinistas más importantes de la actualidad a nivel internacional con presencia habitual en salas de concierto europeas, ofrecerá su particular visión de las Variaciones Goldberg de Johann Sebastian Bach.

En 2018 ya dejó registrada esta obra cumbre del barroco para el sello Harmonia Mundi.

Precio: 12€

👁 VIERNES 8, 20:00 H

Teatro Bulevar

“A VIOLINO E BASSO” LEO ROSSI & JAVIER NUÑEZ

Música

El violinista Leo Rossi y el clavecinista Javier Núñez son dos de los artistas más habituales en las salas de concierto de



nuestro país y forman una pareja artística única. El programa que presentarán, A violino e basso, nos ofrecerá algunas de las obras más representativas del barroco italiano para violín y clave.

Precio: 12€

👁 SÁBADO 9

• 12:00 H Teatro Bulevar “LA PEQUEÑA JUGLARES” EMILIO VILLALBA Y SARA MARINA

Concierto familiar

Espectáculo familiar a cargo de Emilio Villalba y Sara Marina, que conjuga teatro con narración, marionetas y música en directo.

La jugleresa conocerá a distintos personajes de la Historia que nos contarán cómo se tocaba y cantaba en la Edad Media.

Precio: 6€

• 20:00 H Teatro Bulevar “CHARLES AVISON: CONCERTI GROSSI” TIENTO NUOVO & IGNACIO PREGO

Música



La agrupación Tiento Nuovo, dirigida por el clavecinista Ignacio Prego, presentará su última grabación de los Concerti Grossi de Charles Avison, premiada recientemente con el Diapason D'or por la revista francesa Diapason y por el resto

de la prensa especializada nacional. Una



música orquestal llena de pasión y contrastes.

Precio: 12€



X FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA DE TORRELODONES

VIERNES 22 Y SÁBADO 23

👁️ **VIERNES 22, 20:00 H**

Teatro Bulevar

GALA MAGIA DE CERCA

Iñaki Zabaletta,

ilusionista de trayectoria internacional, tiene el Premio mundial de cartomagia otorgado por la FISM (Federación Internacional de



Sociedades Mágicas) en La Haya. Autor de varios libros de ilusionismo, conferenciante y un referente en la comunidad mágica internacional. Efectos imposibles, humor inteligente y la participación del público que vivirá la experiencia de ver y sentir la magia a pocos centímetros de sus ojos.

Precio: 6€

👁️ **SÁBADO 23**

• **12:30 H** Salón de Plenos

“MAGIA PARA NIÑOS”

La Ilusionista **Stella P.**

contará la fascinante historia que la llevó a ser una maga y transmitirá sus secretos a los más pequeños, despertando su imaginación y deseo de alcanzar un sueño. El espectáculo La Hora Embrujada, transmitirá a las familias un mensaje positivo que resalta la importancia



de mantener la ilusión en la infancia. Se entregará un detalle a todos los peques que asistan para que se lleven la “ilusión” a sus casas y la compartan con sus familias. Un espectáculo didáctico y familiar.

Entrada libre hasta completar aforo

• **20:00 H** Teatro Bulevar
“GALA DE MAGIA”



Presentada por **Jaime Figueroa** (España), un “fantasista”: cómico, mago, ventríloquo y cantante. Es Premio nacional de magia cómica en 2011, primer Premio de magia cómica en FLASOMA (Federación

Latinoamericana de Sociedades Mágicas) y tiene el Mandrake d’Or en París 2015. Talento a raudales en uno de los más demandados magos cómicos de España. La Gala contará además con la participación de:

• **Mirko** (Argentina), que presenta el número con el que ha recorrido 40 países y que le llevó a ganar entre otros, el



prestigioso premio León de Oro otorgado por Siegfried & Roy en las Vegas, y la Varita de Oro en Montecarlo. Ha participado en algunos de los mejores cabarés de Europa, como el famoso Crazy Horse en París. Su actuación destaca principalmente por su originalidad, sencillez y emoción.

• **Luis Boyano y**

Karla (España). Con

La cabina de los espíritus, regresan a los escenarios el misterio y la intriga de



la magia espectral de finales del siglo XIX y comienzos del XX. En su número destacan, entre otros aspectos, la rapidez y el ritmo en su desarrollo, y una cuidada estética fiel a la época. Galardonada con el Premio nacional de magia y posteriormente, el Premio mundial de magia otorgado por la FISM en Lisboa.



programación más información

• Manolo Costa y Mindanguillo

(España), dos magos cómicos famosos ya en todos los congresos de magia porque entre 2016 y 2018 fueron galardonados con seis premios internacionales, entre ellos el de mejores magos cómicos de Europa. También se hicieron populares por ser semifinalistas en la 6ª edición de Got Talent España. Disparatados, locos, absurdos... una mezcla de magia y comedia con un ritmo trepidante.



• Jérôme Helfestein

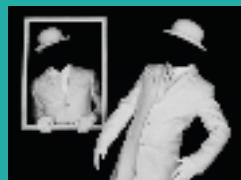
(Francia), galardonado con el Mandrake d'Or y el primer Premio de la magia en Francia, combina

el milenar arte de las sombras chinas con las técnicas modernas del ilusionismo. Artista multidisciplinar, ha presentado su espectáculo en los más importantes festivales y programas de televisión de todo el mundo. El número que podemos ver en esta ocasión fue contratado en los más importantes festivales mundiales de magia. Un lujo tenerle entre nosotros.



• Chapeaux Blancs

(Francia), un dúo de ilusionistas que combinan la difícil especialidad del teatro negro y la magia, transportándonos a un mundo onírico, surrealista e hilarante. Su número sorprende con la belleza de lo simple. Una actuación única en el mundo, pura creatividad. En el 2012 obtuvieron el Premio mundial de magia otorgado por la FISM en Blackpool.



Precio: 10€

👁 JUEVES 28, 19:30 H

Plaza de la Constitución

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

Os invitamos a ver y/o participar en un Flashmob bailando una rumba flamenca que podréis aprender el sábado 23, de 11:00 a 13:00 h, en la Casa de Cultura. Para participar, enviar un email a coordinadordanza@ayto-torrelodones, antes del 20 de abril (Plazas limitadas).



EMMyD

RENOVACIONES ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA "ANTÓN GARCÍA ABRIL" CURSO 2022-23

DANZA

Del 29 de marzo al 19 de abril.

• Del 29 de marzo al 12 de abril:

Alumnos música nacidos en 2015 y siguientes.

MÚSICA

Dos periodos, según edad:

• Del 14 al 28 de marzo: Alumnos música nacidos antes de 31 de diciembre de 2014.

RESTAURACIÓN Y DIBUJO ARTÍSTICO

Del 29 de marzo al 19 de abril.



SENDAS TEMÁTICAS PARA MAYORES

Las sendas temáticas para mayores son recorridos guiados por el espacio natural destinadas a los mayores de los municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morlarzarzal).

El programa contempla la ejecución de dos sendas al mes, preferentemente carácter quincenal, con una duración aproximada de dos horas y en horario de mañana.

La inscripción puede realizarla online o en el Centro de Servicios Sociales. También podrás inscribirte en el enlace con el formulario que se envía por SMS o por el correo electrónico.

Las rutas previstas, se irán confirmando cuando se acerquen las fechas, son las siguientes:

Ruta 1: Tres En Uno. 5'37 kms. Fecha: 20 de abril

Inicio: intersección de Avda. del Lago con Avda. del Monte.

Recorrido: Avda. del Lago, ayo. de Villarejo, C/ Genil, Arroyo de las Rozuelas, C/ Ter, desembocadura del Arroyo de las Rozuelas, puente de los pescadores, margen izquierda del embalse de los Peñascales, intersección de Avda. del Lago con Avda. del Monte.

Ruta 2: Presa del Gasco. 7'23 kms. Fecha: 11 de mayo

Inicio: intersección entre Vereda de la Vía (camino de tierra) y C/ Acapulco (inicio del Camino del Pardillo).

Recorrido: Camino de la Isabela, casa de Panarras/Cerro Gurugú, Presa de El Gasco, Camino del Canal del Gasco, Cerro Gurugú, Camino de la Isabela, Urbanización Las Marías.

Ruta 3: Posición Lince. 5'4 kms. Fecha: 25 de mayo

Inicio: parada bus en Avda. del Pardo intersección con C/ del Clavel.

Recorrido: Arroyo de Trofas, Arroyo de Cantos Negros, Posición Lince, Arroyo de Cantos Negros, parada bus.

Se facilitará información concreta sobre recorrido itinerario final e inscripciones a través de mancomunidad-tham.es

SALIDA CULTURAL PARA MAYORES

Día 29 de abril salida a Segóbriga y el Monasterio de Uclés con salida a las 8:00 h y regreso a las 18:00 h.

Durante la mañana se visitará Segóbriga donde se conocerá cómo vivían los habitantes de esta antigua ciudad romana: sus estructuras sociales, políticas y sistemas económicos y se visitarán sus principales elementos arqueológicos conservados: foro, teatro, anfiteatro, circo, termas, muralla.

La comida tendrá lugar en el Monasterio de Uclés donde se realizará una visita guiada por la tarde.

La información y la inscripción se abrirá más adelante en

<http://www.mancomunidad-tham.es/>

DÍAS SIN COLE. “AVENTURA ESPACIAL”



Con motivo de las vacaciones escolares de Semana Santa se pone en marcha, durante los días 8, 11, 12, 13 y 18 de abril, el programa “Días sin Cole” para menores de entre tres a doce años, iniciativa de ocio educativo infantil dirigida a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar durante estas fechas.

Se realizan en el CEIP Ntra. Sra. de Lourdes, de 9:00 a 13:30 horas sin comedor, y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. Además, existe la posibilidad de utilizar un horario ampliado, ofertándose tres franjas horarias adicionales: entrada a las 7:30 horas, entrada a las 8:00 horas y salida a las 17:00 horas.

El coste de los días sin cole es de 11 € sin comedor y 17 € con comedor, con descuentos para familias con más de 2 menores inscritos (9 € sin comedor y 15 € con comedor a partir del tercer hermano). Además, cada tramo de ampliación horaria conlleva un suplemento por menor y día: 5 € entrada a las 7:30 horas, 4 € entrada a las 8:00 horas y 2 € salida a las 14:00 horas.

Es imprescindible que apuntes previamente a tu hijo, pudiendo hacerlo hasta las 14:00 horas del tercer día anterior a la actividad (sin tener en cuenta, sábados, domingos y festivos). Puedes realizar la inscripción por teléfono en el 91 856 21 50 o por correo electrónico (torrelodones@mancomunidad-tham.org).

Además, la primera vez que un menor utilice el servicio en el curso escolar, deberán entregarse la ficha de inscripción y la ficha médica (firmadas por el padre, madre o tutor). Si dispones de certificado digital o estás dado de alta en el servicio PIN24Horas de la Mancomunidad, puedes enviarlas a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.mancomunidad-tham.es>)

ESPACIO PARA FAMILIAS ¡RESPONDE!



Dado que en el desarrollo de las sesiones de **Espacio para FAMILIAS** queda reducido el tiempo destinado para preguntas y comentarios de los participantes, **se ha creado una nueva línea de trabajo, “Espacio para FAMILIAS ¡responde!”**, en el que tras una breve introducción de contenido por parte de un invitado experto en la materia, se responde a las preguntas e inquietudes relativas al tema en cuestión durante la sesión online de hora y media.

En el mes de abril se van a desarrollar dos nuevas ediciones en este formato:

**Espacio para Familias ¡RESPONDE! Convi-
vir con niños y niñas movidos, despistados
o todo a la vez.**

20 de abril de 17:30 a 19:00 horas.

Experta: Sara Pérez Martínez. Neuropsicóloga.
Profesora de la Universidad Complutense de
Madrid.

**Espacio para Familias ¡RESPONDE! Comu-
nicación con adolescentes.**

25 de abril 2022 de 17:30 a 19:00 horas.

Experta: Eli Soler Guerrero. Psicóloga y forma-
dora.

Las preguntas se pueden enviar al correo elec-
trónico thamfamilia@mancomunidad-tham.org
o realizarse durante el desarrollo de la sesión.

Las inscripciones se pueden realizar a tra-
vés de las páginas web de la Mancomunidad
THAM de Servicios Sociales y de los Ayunta-
mientos de TorreloDONEs, Hoyo de Manzana-
res, Alpedrete y Moralzarzal.



ESPACIO DE IGUALDAD

**Taller gratuito de bricolaje, electricidad y
reparaciones del hogar.**

Sábados del 9 de abril al 28 de mayo.

Horario: de 10:00 a 12:00 h.

Dirigido a todas las personas que quieran in-
corporar un aprendizaje útil y práctico.

Se imparte en el Centro de Servicios Socia-
les. Es necesaria la inscripción previa a tra-
vés de: <https://forms.gle/oAxzLpfpjZCEjeD9>



CONVIÉRTETE EN UN PUNTO VIOLETA

El Ministerio de Igualdad acaba de publicar una
guía de actuación frente a la violencia machista
bajo el título “La violencia machista la paramos
unidas” coincidiendo con la celebración del 8
de marzo, del Día Internacional de la Mujer.

Una guía que pretende ser un instrumento útil
para el conjunto de la sociedad, pero muy es-
pecialmente para el entorno de las víctimas de
violencia machista. Una herramienta en la que
se orienta sobre qué hacer, a entender qué es la
violencia machista y por qué pasa.

En ella se anima a todos a convertirse en un Punto
Violeta, una pieza clave, para acompañar y aten-
der a las víctimas por lo que quien se descargue
esta guía dará un gran paso no sólo para poder
ayudar a alguien, sino para acabar con la discri-
minación de las mujeres en nuestra sociedad.

Entre otras cuestiones en ella se orienta sobre
qué hacer si uno es testigo o conoce un caso de
violencia machista o es víctima de violencia ma-
chista, proporcionando los recursos disponibles
para actuar en consecuencia, así como informa-
ción especializada y asesoramiento.

La guía: [https://www.torrelodones.es/images/
areas/serviciossociales/noticias/2022/marzo/
guaviolenciapuntovioleta.pdf](https://www.torrelodones.es/images/areas/serviciossociales/noticias/2022/marzo/guaviolenciapuntovioleta.pdf)

**Información: Centro Municipal de Servicios
Sociales . Avenida de la Dehesa, 63
Teléfono: 91 856 21 50
Correo: torrelodones@mancomunidad-tham.org**

FORO
DE

MAYORES



Reconstrucción



En una pequeña aldea cerca del mar, he encontrado mi sitio, quizás el sitio para morir. Salgo a caminar todos los días por una carretera estrecha que discurre entre bosques de castaños y prados.

—Te veo venir cada mañana andando hasta que llegas delante de mí. Estás un rato observándome y luego continúas tu camino. Estoy tan intrigada que hoy me he decidido a hablarte.

Esa voz parece venir de dentro de la casa, pero yo no veo a nadie. John, por muy mal que tengas la cabeza, sabes que las casas no hablan, me dije.

—Esta es la tierra de las meigas y de la magia, aquí todo puede suceder, —vuelve a oírse la

voz—, —me escuchas ¿no? Dime, ¿Por qué me miras tan fijamente cada día?

—Porque veo mi imagen reflejada como si fueras un espejo, estás al margen del camino por dónde transita la vida, deshabitada y medio derruida; a través de los cristales rotos solo se ve el vacío, no hay nada dentro.

—¿Sólo ves eso en mí? —su tono parece ahora dolido—.

—Tú no eres de aquí, ¿verdad? ¿de dónde eres?

—Soy americano

—Ya claro, a vosotros lo del valor de la historia, el pasado... no os interesa mucho. Perdóname, siempre digo lo que pienso, es la libertad que me dan los años. Pero hablábamos

de ti, ¿por qué dices que te ves así, como una ruina? Y ¿cómo has llegado hasta aquí?

Mi mente continúa con sus mensajes de alarma, estás hablando solo o peor estás hablando con una casa en ruinas.

Sin embargo, me oigo contestar —¿De verdad te interesa? Es una historia triste. Hace un par de meses, en el hospital, mi médico me dijo:

Bueno John, por fin ya puedes irte a casa. Aquello más que una alegría fue un mazazo. Había vivido, dentro de la burbuja del hospital, los dos meses siguientes al accidente, aplazando el momento en que tuviera que enfrentarme a la realidad de la muerte de Ana y Jorge. Los primeros días, los sedantes y los anestésicos me traían sus imágenes, hablando, riéndose y yo pensaba ¡están vivos ¡todo ha sido un mal sueño!. Después, mi mente jugaba a no pensar más allá de la habitación del hospital, mi mundo eran aquellas cuatro paredes y el personal que se esforzaba por ir recuperando aquel pingajo en que me había convertido.

Volví a nuestra casa ahora vacía y silenciosa, nuestra cama, ya solo mía, era inmensa sin Ana; en la habitación de Jorge, los juguetes aún esperaban que sus pequeñas manos les volvieran a dar vida. Las calles tantas veces recorridas para ir al colegio, al supermercado, al trabajo, aumentaban su ausencia. Decidí refugiarme en algún lugar muy lejos, donde pudiera morir o vivir sin tanto dolor. Cerré la casa, pedí una excedencia en el Instituto Oceanográfico donde trabajaba y compré un billete de avión para un lugar a miles de Kms.. para La Costa de la Muerte, me pareció un nombre muy simbólico. Había visto un documental hacía tiempo, recordaba las imágenes de un mar embravecido y sus costas salvajes.

—¿Entonces... tú quieres morir?

—¿Que nos queda a ti y a mí, respondí, cuando estamos derrumbándonos y la vida no tiene significado?

—Ya, pero yo no pienso desaparecer, a pesar de mi aspecto actual. No te has dado cuenta de que lo que se me ha caído es el piso de arriba, la parte que me añadieron, para que pudiera vivir aquí una familia con varios chiquillos. Mirame bien. ¿Has visto como es mi planta baja? Estoy hecha de piedra, mis cimientos son muy sólidos, existo desde hace muchos años.

Me fijo en aquella parte de la casa con grandes piedras irregulares perfectamente encajadas y en las anchas vigas de madera que sujetan aún los marcos de las puertas y ventanas, realmente parece muy resistente.

—Bueno y aunque te mantengas erguida, aquí estás, vacía

—¿Vacía? He cobijado hembras de animales con sus crías, caminantes sin techo, gentes que se han protegido de la lluvia o que vienen a ocultar sus amores...y no dejo de creer que algún día alguien remendará mis agujeros y volveré a estar habitada. Sólo es cuestión de tiempo

—¿Y a ti, no dices que te arreglaron los huesos rotos? ¿Tú de que más estás hecho? Ahora parece que me regaña.

—No lo sé —respondo—, en este momento no lo sé.

—Pues tendrás que indagar, a lo mejor también eres de buen material.

La veo cada día, pero ahora sus piedras permanecen mudas, sin embargo, nunca he olvidado aquella conversación.

—¿Papá, de verdad nuestra casa te habló? Yo quiero oírla.

—Bueno, le digo, aún eres pequeño, pero si escuchas con atención, quizás alguna vez ...

M^a Antonia Zaldívar Laguía
Participante en el Taller de Relatos

Becas y Proyectos Europeos



En el **Punto de Información Juvenil** de la **Zona Joven** de Torrefórum podrás encontrar noticias actualizadas e información útil sobre aspectos tan relevantes para la **adolescencia y la juventud** como ofertas y becas educativas y de ocio y tiempo libre, ofertas de empleo e información sobre el programa europeo de garantía juvenil, voluntariado y asociacionismo, educación para la salud, la sexualidad y la prevención de la drogodependencia... Y si hay algo que no tengamos ¡**Te ayudaremos a encontrarlo!**

En **abril**, con la llegada de la primavera pero con la mirada puesta ya en el verano, se ponen en marcha numerosas **Becas y Proyectos nacionales e internacionales** con los que podrás viajar a la vez que desarrollas proyectos de voluntariado, cursos de idiomas, formaciones académicas y experiencia profesional.

Hoy os acercamos alguno de los proyectos que organiza la **Comisión Europea** a través del **Programa Europeo para la educación y la formación, la juventud y el deporte**. https://europa.eu/youreurope/citizens/education/index_es.htm

Están destinados en su mayoría a personas entre los **17** y los **35** años, que sean ciudadanos europeos, residentes en la UE y estudiantes. La ayuda financiera puede ser total o parcial dependiendo del proyecto, y cubre de base los gastos de alojamiento, manutención, y en ocasiones también los desplazamientos:

El Cuerpo Europeo de Solidaridad organiza proyectos de **voluntariado** relacionados con la inclusión social, el medio ambiente, la cultura y muchos otros temas que repercutan positiva-



mente entre las comunidades locales y la comunidad europea en general. Están destinados a jóvenes entre los 17 y los 30 años, pueden realizarse fuera y dentro del país de origen, y de manera individual como en grupos de voluntariado de entre diez y cuarenta jóvenes procedentes de al menos dos países diferentes. Cubre casi la totalidad de los gastos del participante. https://europa.eu/youth/solidarity_es

Erasmus+ fomenta y organiza intercambios, cursos, seminarios y conferencias por toda Europa para la juventud que quiera formarse en los **valores europeos** de **democracia, participación, protección del medioambiente, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad**.

Depende del proyecto, pero su duración está entre los 5 y los 21 días, y los participantes deben ser ciudadanos comunitarios o con permiso legal de residencia y tener menos de 30 años. <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/>

Erasmus para emprendedores pretende facilitar la **creación y consolidación de empresas** mediante los intercambios de experiencias, conocimientos y contactos entre emprendedores noveles y experimentados dentro de la UE en cualquier sector económico, incluyendo como



novedad EEUU, Canadá, Singapur, Israel y Corea del Sur.

Tu Primer trabajo Eures está pensado para las personas jóvenes menores de 35 años que

quieran realizar sus **prácticas laborales o busquen empleo en un país diferente**, con independencia de su nivel de estudios o experiencia profesional. El programa financia los gastos de desplazamiento para las primeras entrevistas de trabajo, el primer establecimiento en el país de destino e incluso costea los cursos para el aprendizaje del idioma. https://europa.eu/youth/go-abroad/traineeships_es

Pásate por el **Punto de Información Juvenil**, en Torreforum e infórmate más a fondo de estas y otras becas europeas que pueden hacerte **viajar, formarte, aprender idiomas y crecer** como nunca lo habías imaginado.

Síguenos en nuestras redes y entérate de todos los detalles de estas iniciativas.

INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajoventorrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apuntar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoventorrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.

Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoventorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola



Semana Cultural

Del 19 al 22 de abril 2022



En horario de mañana: eventos para los alumnos de todos los niveles educativos de los centros de la localidad con las actuaciones de: Rodorín, Primigenius, Gustavo Otero, Impromadrid, Camille y su Arpicuento, Hakuma Ma Samba Batucada.

En horario de tarde: en la Casa de Cultura, los días 19, 20 y 21 de abril: TRUEQUE DE LIBROS y CUENTACUENTOS.



Homenaje al libro y la cultura del 19 al 24 de abril

TRAS ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SIN PODER CELEBRARLO, LAS CONCEJALÍAS DE EDUCACIÓN Y DE CULTURA HAN VUELTO A ORGANIZAR LA SEMANA CULTURAL Y LA FERIA DEL LIBRO

Del 19 al 22 abril se celebrará la Semana Cultural

Se han organizado actos para todos los cursos y centros de Torrelodones, por las mañanas, con actuaciones de:

- RODORÍN quien les contará cuentos dramatizados a través de la manipulación de libros, marionetas y objetos que se utilizan de manera paradójica, humorística, poética o irónica.
- CAMILLE LEVECQUE y su Arpicuento. La artista, músico y actriz interpreta con el arpa el espectáculo "Los 4 elementos caben en un arpa de cartón".
- GUSTAVO OTERO. Espectáculo de magia y animación a la lectura "La Maleta Mágica". Un viaje por el mundo de la magia, la imaginación de los libros de la mano de un aprendiz de brujo.
- PRIMIGENIUS. Espectáculo que mezcla teatro y cine de animación. Del país de los cuentos llega a la Biblioteca un cocinero muy especial. Su mayor deseo, guisar las más succulentas historias.
- HAKUNA MA SAMBA BATUCADA. Teatro y comedia a través de la música, espectáculo de animación con taller de percusión. Batucada caracterizada por su humor, por sus sketch teatrales, bailes, por su fuerza y por su música.
- COMPAÑÍA IMPROMADRID. Breves piezas teatrales improvisadas a partir de las propuestas del público adolescente.

Se ha organizado EL ENCUENTRO LITERARIO. Y los escolares están trabajando en sus centros, los de infantil a través de un dibujo y el resto de niveles educativos una obra litera-

ria en torno al tema central "Las emociones". Cada centro seleccionará un trabajo por curso que resultará premiado. Los trabajos seleccionados se exhibirán, durante la celebración de la Feria del Libro, en los paneles elaborados para cada colegio.

Por la tarde, en el hall de la Casa de Cultura, los días 19, 20 Y 21, se podrá disfrutar CUENTACUENTOS y TRUEQUE DE LIBROS.

Durante el fin de semana 23 y 24 de abril se celebrará en la plaza de la Constitución de Torrelodones, la Feria del Libro anual

- Inaugurándose el sábado 23 abril a las 11:30 h con la entrega de regalos a los alumnos seleccionados por los centros educativos de la localidad del Encuentro Literario.
 - A las 12:30 h en el Salón de Plenos "Magia para niños".
 - De 11:30 a 14:30 h. Taller "Con las Manos en la tierra" Con motivo del Día Mundial de la Tierra, impartido por el Aula Ambiental de Torreforum.
- El Domingo 28 a las 13:00 h actuación musical con el grupo CELTARIA. Interpretarán numerosos temas con instrumentos como: violín, teclado, voces, guitarra, mandolina, bouzouki, acordeón, diferentes tipos de vientos y una original percusión, que cuenta hasta con cajón flamenco.
- Asistirán y dispondrán de stands editores, librerías y asociaciones, así como los centros educativos de Torrelodones.

A lo largo del fin de semana, pasarán diversos escritores por la Feria para firmar sus libros.

SEMANA SANTA 2022

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

DOMINGO DE RAMOS - 10 DE ABRIL

Misas matinales a las 10:00 h, 10:45 h y 13:00 h
11:30 h BENDICIÓN DE RAMOS Y PROCESIÓN.

- Bendición de Ramos: Plaza del Arca (entre C/ Párroco F. Oyamburu, C/ Nueva y C/ Carlos Picabea).
- Recorrido procesión: Plaza del Arca – C/ Carlos Picabea – Plaza Epifanio Velasco – C/ Colmenar – C/ Herrén Larga – C/ Flor de Lis – C/ Los Ángeles – Plaza del Caño – C/ Carlos Picabea – Parroquia.

Al término de la procesión MISA DE DOMINGO DE RAMOS en la Parroquia.

Misas vespertinas a las 19:00 h y 20:00 h.

JUEVES SANTO - 14 DE ABRIL

10:00 h a 12:00 h. CONFESIONES.

19:00 h MISA DE LA CENA DEL SEÑOR.

22:00 h. PROCESIÓN DEL SILENCIO.

- Recorrido: Parroquia – C/ Carlos Picabea – Plaza del Caño – C/ José Sánchez Rubio – C/ José María Moreno – C/ Francisco Sicilia – C/ Julio Herrero – C/ José Sánchez Rubio – Plaza del Caño – C/ Carlos Picabea – Parroquia.

23:00 h. HORA SANTA.

VIERNES SANTO - 15 DE ABRIL

08:00 h a 17:00 h. VELA DEL SANTÍSIMO.

10:00 h a 12:00 h. CONFESIONES.

17:00 h. ADORACIÓN DE LA CRUZ.

SEMANA SANTA 2022

Torrelodones, del 10 al 17 de abril



PARROQUIAS



ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colabora:



Participa:



21:30 h. VIA CRUCIS PROCESIONAL.

- Recorrido: Parroquia – C/ Carlos Picabea – Plaza Epifanio Velasco – C/ Colmenar – C/ La Higuera – C/ Flor de Lis – C/ Los Ángeles – Plaza del Caño – C/ Carlos Picabea – Parroquia.

SÁBADO SANTO - 16 DE ABRIL

10:00 h. REZO DE LAUDES, ante Jesús en el Sepulcro (Cristo Yacente)

23:00 h. VIGILIA PASCUAL.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN - 17 DE ABRIL

Misas matinales a las 10:00 h 10:45 h. No hay Misa a las 13:00 h.

11:30 h. PROCESIÓN DEL SEÑOR RESUCITADO.

- Recorrido: Parroquia – Camino de Valladolid – Avda. Comunidad de Madrid –

Carretera de Torrelodones – Club de Campo/ Torreforum

12:00 h. MISA DEL SANTO ENCUENTRO. Celebración en Torreforum de la Santa Misa conjuntamente con la Parroquia de San Ignacio de Loyola.

Misas vespertinas a las 19 h y 20 h.

PARROQUIA DE SAN IGNACION DE LOYOLA

SÁBADO 9 DE ABRIL

18:30 h. IGLESIA DEL CARMEN. CONCIERTO BENÉFICO A FAVOR DE LOS UCRANIANOS ACOGIDOS EN TORRELODONES.

Coros San Ignacio de Torrelozones y Padre Soler de San Lorenzo de El Escorial.

DOMINGO DE RAMOS - 10 DE ABRIL

11:30 h. BENDICIÓN DE RAMOS EN LA CASA DE CULTURA. A continuación Procesión hacia la Iglesia del Carmen

12:00 h. MISA DE DOMINGO DE RAMOS. Iglesia del Carmen.

JUEVES SANTO - 14 DE ABRIL

10:00 h. ORACIÓN DE LAUDES. Iglesia de San Ignacio.

18:30 h. MISA DE LA CENA DEL SEÑOR. Iglesia del Carmen.

20:00 h. PROCESIÓN. Se acompañará bajo palio al Santísimo Sacramento desde la Iglesia del Carmen hasta la Iglesia de San Ignacio.

22:00 h. HORA SANTA. Adoración durante toda la noche.

VIERNES SANTO - 15 DE ABRIL

10:00 h. ORACIÓN DE LAUDES.

17:30 h. OFICIOS DE LA PASIÓN DEL SEÑOR. Iglesia de San Ignacio

20:00 h PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO
• Recorrido: Salida de la iglesia de San Ignacio – Paseo de Vergara – C/ Doctor Mingo Alsina – Carretera de Galapagar – C/ Agapito

Martínez – C/ Jesusa Lara – Paseo de Vergara – Regreso a la Iglesia de San Ignacio.

SÁBADO SANTO - 16 DE ABRIL

10:00 h. ORACIÓN DE LAUDES ANTE JESÚS EN EL SEPÚLCRO.

23:00 h. VIGILIA PASCUAL. Dará comienzo con la bendición del fuego en el patio de FP, para continuar en la Iglesia San Ignacio. Al finalizar, tomaremos algo juntos.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN - 17 DE ABRIL

11:15 h. MISA EN SAN IGNACIO.

11:30 h. PROCESIÓN DEL SEÑOR RESUCITADO
• Recorrido: Salida de la iglesia de San Ignacio – Paseo de Vergara – Carretera de Torrelozones – Torreforum (Mini fútbol)

12:00 h. MISA DEL SANTO ENCUENTRO. Conjunta con la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora (explanada de Torreforum).

19:30 h. MISA IGLESIA SAN IGNACIO.

IGLESIA DE LA MERCED (LOS PEÑASCALES)

DOMINGO DE RAMOS - 10 DE ABRIL

11:30 h. BENDICIÓN DE RAMOS, PROCESIÓN Y EUCHARISTIA.

JUEVES SANTO - 14 DE ABRIL

18:00 h. CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA CENA DEL SEÑOR.

22:00 h. HORA SANTA.

VIERNES SANTO - 15 DE ABRIL

11:00 h. SOLEMNE VÍA CRUCIS.

18:00 h. CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR.

SÁBADO SANTO - 16 DE ABRIL

9:00 h. VIGILIA PASCUAL.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN - 17 DE ABRIL

Misas de 10:00 h, 12:00 h, 13:00 h y 20:00 h.

ATENEO DE TORRELODONES

- **Jueves 21 de Abril a las 19:30 horas. Sesión del Club de Lectura Ateneo.** Rosa Aurrecochea, coordinará el comentario del libro "La Marcha Radetzky" del escritor Joseph Roth.
- **23 y 24 Feria del Libro en Torrelodones.** Como en años anteriores estaremos en la plaza de la Constitución con un stand dando a conocer nuestro proyecto cultural - Colaboración con el Ayuntamiento de Torrelodones.
- **Jueves 28 de abril a las 19:30 horas. Encuentros con la Música "La Primera Sinfonía" de Gustav Mahler,** con Alberto Hernández de Frutos.
- **Del 29 de abril al 2 de mayo,- Salida Cultural a Colliure, el Rosellón y País Cántaro.** Coordinado por Laura Buisan.

Todas las conferencias se desarrollarán usando una plataforma de video-reuniones cuyos datos de conexión se proporcionarán en fechas inmediatamente anteriores a cada conferencia. Aquellos interesados en asistir y que todavía no estén en la lista de distribución pueden solicitar su inclusión enviando un correo a la siguiente dirección de correo: ateneotorre@gmail.com

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

- **Viernes 22 de abril a las 19:00 h. SIGO CANTANDO. Musical inclusivo**
- **Sábado 23 de abril a las 20:00 h. SANTI-SAX & FRIENDS.** Espectáculo musical que recorre los grandes éxitos de la música desde los 80 hasta la actualidad.

www.teatrofernandezbaldor.com

ESPACIO TORRELODONES

PROGRAMA

- **Viernes 8: títeres "La ratita presumida".** Se trata de una revisión del tradicional cuento de la ratita presumida.

- **Sábado 9: "Tachuela y Corchete": Compañía: Tachuela y Corchete.** Este año Corchete quiere tener el regalo de su mama preparado...
- **Domingo 10: CUENTACUENTOS: "JACK EL PIRATA DE LOS MARES"** Este singular pirata sorprenderá a toda la familia con sus historias y aventuras.
- **Lunes 11: TÍTERES: "El gato con botas" Compañía: Entre Manos.** Una divertida revisión de un clásico con mucho humor para toda la familia.
- **Martes 12: "PINOCHO EN EL COLE". Compañía Tras el Telón Negro.** Con la llegada al cole de un nuevo compañero todo se complica para Pinocho...
- **Miércoles 13: "LAS AVENTURAS DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA". Compañía Tras Clásico en Cuentos.** El mismísimo Miguel de Cervantes Saavedra nos contará las aventuras más divertidas del famoso hidalgo.
- **Jueves 14: TÍTERES "BLANCANIEVES". Compañía Clásicos Adaptados.** Una original adaptación en el que Blancanieves tendrán que enfrentarse a sus miedos.
- **Viernes 15: PAYASOS "COLORIN Y COLORADO".** Una tarde de diversión con la magia y canciones de Colorín y Colorado.
- **Sábado 16: MAGIA "EL PROFESOR CHIFLADO".** Una tarde llena de magia y humor.
- **Domingo 17: TÍTERES: "LA FLAUTA MÁGICA" Compañía Soltando Hilos.** Una divertida adaptación a la historia con que nos deleitó Mozart.
- **Viernes 22, sábado 23 y domingo 24: Regalos para mama.**
- **Viernes 29 y sábado 30: Regalos para mama.**

Horario de pases: dos pases de 35 minutos a las 18:30 y 19:30

Horario talleres: de 18:00 a 20:30 horas.

Trofeo Show Patinaje Artístico. Sábado 9 y domingo 10 de abril

A partir de las 16:00 h. Polideportivo Municipal. Llega al municipio la mayor fusión de deporte y arte. Un trofeo nacional de la modalidad de Show sobre ruedas nos traerá diferentes coreografías grupales que, a la vez que nos muestran una historia sobre ruedas con un hilo musical que les ayudará a representarlo, serán capaces de desarrollar complejas técnicas de

giros, piruetas, saltos y elevaciones sobre patines.

¿Estás preparado para sumergirte en el show? Tendremos varios grupos del municipio representándonos a nivel nacional en las más complejas categorías.

Esta organizado por el Club Patín Giros, club de patinaje artístico de Torreldones que participa en la competición con tres equipos.

Participarán clubes de Madrid, Galicia, Cataluña, Andalucía, Cantabria e Italia.

El acceso es gratuito.

AVANCE ACTIVIDADES DESARROLLO LOCAL (Sujeto a modificaciones) PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FERIALES Y EVENTOS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Actividades, fechas y horarios sujetos a modificación por situaciones climatológicas adversas u otras cuestiones.

Fecha	Horario	Lugar	Evento	Contenidos
8 de mayo	10 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de Ocio, viajes y gastronomía	Feria dedicada al ocio y a los viajes. Gastronomía de la Sierra del Guadarrama
22 de mayo	10:00 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de la Moda y Belleza	Para los profesionales de la moda y del cuidado personal del municipio
5 de junio	10:00 a 15:00	Parque Prado Grande	Feria canina	Vecinos y empresarios del sector
10 de abril				
15 de mayo	10:00 a 15:00	Pza de la Constitución	Life Market	Mercadillo ecológico, artesano y natural de productos de alimentación y cosmética. Con "talleres" para los más pequeños.
19 de junio				

NETWORKING EMPRESARIAL

16 de junio	9:30 A 14.00	Salón de Plenos	LaB Laboratorio de aprendizaje colectivo	Networking empresarial La Solana. Se contará con la presencia del "Carricoach". Es necesaria inscripción en la dirección de correo: labtorrelodones@gmail.com
-------------	--------------	-----------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE TORRELODONES

FORMACIÓN CONTINUA DIGITALIZANDO TORRE	20 abril de 10:00 a 13:00	ONLINE	Instagram: la red social de moda	Hasta un día antes del inicio del curso
	27 abril de 10:00 a 13:00		LinkedIn: construyendo mi marca personal	
	10 y 12 mayo de 10:00 a 12:00		TikTok: ¿cómo sacarle todo el potencial?	
	23 y 25 mayo de 13:00 a 15:00		Creación de contenidos para redes sociales	
	8 y 9 de junio de 13:00 a 15:00		Cómo hacer publicidad en redes sociales	
			Cómo convertir seguidores en clientes.	
21 de abril	17:00 a 21:00 horas	Salón de Plenos - Pza. de la Constitución, 1	Ponencia "Introducción a NFTs y Criptoarte: Aplicaciones a la Cultura y Empresa"	Inscripciones del 6 al 18 de abril en: https://www.torrelodones.es/desarrollo-local/formulario-formacion .
4 de mayo	9:00 a 11:00 Sesión resumen 19:00 a 20:00	Salón de Plenos - Pza. de la Constitución, 1	Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) en la estrategia de los negocios	Inscripciones antes del 2 de abril en: https://odsfor-business.com/ayuntamiento/torrelodones (Se ruega especificar la sesión en el formulario).

¿Quieres saber lo que se cuece en Torreldones? Asiste a los plenos.

Próximo Pleno: 19 de abril a las 18:00 h

noticias



Un paso más en el Plan de Viviendas para Jóvenes

El alcalde, Alfredo García-Plata, y su equipo de Gobierno han dado luz verde al primer paso para poder arrancar el Plan de Vivienda para jóvenes.

En unas parcelas, con una superficie total de 37.000 metros cuadrados, está previsto levantar aproximadamente entre 100-140 viviendas en alquiler, para los jóvenes de su municipio. La iniciativa es una prioridad para el Consistorio que de la mano de la colaboración entre administración pública y empresa privada impulsará un proyecto decisivo para una parte de la población. Se estima que el proyecto que se desarrollará en varias fases implicará una inversión conjunta de 9 millones de euros. La tipología de las viviendas que se definirán deberá tener en cuenta los aspectos de sostenibilidad y medioambientales, su tipología será de 1 o 2 dormitorios y los contratos de alquiler serán de larga duración.

La primera medida para impulsar este proyecto es compatibilizar el uso de los terrenos, siendo dotacionales y darles la posibilidad de uso residencial, para poder sentar las bases del futuro proyecto inmobiliario. Esta medida fue recogida en el pleno celebrado el pasado mes. Los terrenos se encuentran muy próximos al centro comercial Espacio Torrelozones y al colegio San Ignacio de Loyola.

El alcalde considera “fundamental facilitar el acceso a la vivienda al colectivo de los jóvenes, poniendo a su disposición viviendas a precios competitivos en el municipio, ya que existe una escasez de oferta y a precio muy alto”. “Nuestro principal interés y responsabilidad como gobierno es defender los intereses de nuestros vecinos, dando respuestas eficaces a las demandas que plantean, para mejorar su calidad de vida con iniciativas como esta. En este sentido, este proyecto es de gran calado y se ajusta a las actuaciones y proyectos que estamos impulsando desde el Consistorio”.

Plan de vivienda social junto con la Comunidad de Madrid

Paralelamente al Plan Vivienda para Jóvenes, el Ayuntamiento trabaja en el Plan Vive puesto en marcha por la Comunidad de Madrid, que recoge la construcción de viviendas en la misma zona. García-Plata considera “positiva cualquier actuación que de respuesta real a un problema tan importante como el de la vivienda, que afecta a varios colectivos y con especial fuerza al de los jóvenes y es responsabilidad de su Gobierno ser facilitador independientemente del signo político de quien lo promueva. En este sentido, estamos siempre a disposición de cualquier gobierno o institución para defender los intereses de Torrelozones y los de nuestros vecinos”.

Torrelodones impone sanciones a la empresa DLR por incumplimiento de contrato

- **El ayuntamiento desestima los recursos presentados por la empresa de limpieza y mantiene los expedientes por deficiencias graves en el cumplimiento de contrato.**

El Ayuntamiento sigue adelante con los tres expedientes de sanción abiertos a la empresa de limpieza DLR Facility Services. Ante los recursos de reposición presentados por la compañía, el equipo de Gobierno ha propuesto su desestimación en un pleno extraordinario celebrado hoy en el consistorio, argumentando que tales escritos no cumplen ni la forma ni el contenido. Esta medida ha sido votada por unanimidad por todos los grupos políticos.

El pasado mes de febrero, el pleno del ayuntamiento acordó imponer sanciones por deficiencias graves en la prestación de los servicios de limpieza que ofrece esta empresa y que han sido continuos desde octubre de 2021. Como respuesta, DLR Facility Services ha presentado un escrito con defecto de forma, recibido el 8 de marzo. En el escrito se recoge de manera implícita la petición de suspender las sanciones impuestas por el ayuntamiento y continuar con la prestación del servicio hasta la resolución de un próximo recurso de reposición. El alcalde Alfredo García-Plata, ha manifestado que el consistorio va a exigir "el cumplimiento de los términos de un contrato que afecta a un servicio esencial como es la limpieza de los edificios públicos tanto internos como los dedicados al ciudadano es prioritario para este consistorio". Asimismo, García-Plata ha denunciado "los constantes incumplimientos de esta empresa desde el inicio de la prestación del servicio, tanto en relación con el consistorio como con sus trabajadores, retrasándose de for-

ma reincidente en el pago de sus salarios es inaceptable".

Protesta de los trabajadores de limpieza

Los trabajadores se concentraron en la Plaza de la Constitución el 30 de marzo, acompañados por concejales de la Corporación, para apoyarles en su reclamación. La concentración, convocada por CCOO, es en señal de protesta por el retraso continuo en los pagos de los trabajadores por parte de la empresa de limpieza DLR Facility Services.



Reunida la Comisión de seguimiento y control del Plan Director Ciudad Activa

El pasado lunes 7 de marzo tuvo lugar la primera reunión de la Comisión de seguimiento y control del Plan Director Ciudad Activa a la que asistieron los portavoces de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Torrelodones (VxT, PP, VOX, C's y PSOE), tres representantes del Equipo Redactor del Plan Torreactiva, así como el concejal de Urbanismo y el propio alcalde, Alfredo García-Plata.

El motivo de dicha reunión fue la de compartir las candidaturas para la selección de cuatro representantes de la sociedad civil de Torrelodones.



Las mujeres ucranianas protagonistas del Día Internacional de la Mujer en Torrelodones

La plaza de la Constitución fue el escenario el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, de una concentración vecinal, al igual que en años anteriores, había sido convocada por cuatro grupos políticos municipales -VxT, PP, Ciudadanos y PSOE- de los cinco grupos políticos con representación municipal y a la que VOX no se ha adherido.

Durante el acto, presidido por el alcalde, Alfredo García-Plata, un representante de cada uno de estos grupos políticos ha leído la Declaración Institucional en la que, entre otras cuestiones, se ha recordado que "la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos" y si bien se ha valorado que "España está a la vanguardia de la igualdad real entre mujeres y hombres" lo cierto es que "el camino se mueve entre los avances y las promesas y entre la consolidación y el riesgo, y su afianzamiento depende de la determinación incansable de quienes defienden la igualdad de género como un derecho humano reconocido universalmente, necesario para el bienestar, el crecimiento económico, la prosperidad, la buena gobernanza, la paz y la seguridad."

Finalizado el acto se ha leído, además, un manifiesto sobre las consecuencias que la guerra en Ucrania está teniendo sobre las mujeres, señalando que:

"La guerra afecta a toda la población: tanto a quienes están en el frente como a quienes se

quedan en las ciudades o se desplazan, pero es obligado reseñar que las mujeres sufren de forma especialmente aguda las consecuencias de esta situación ya que, en general, se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad."

El manifiesto finalizaba llamando la atención sobre el drama que están sufriendo:

"No podemos dejar de pensar en ELLAS como las víctimas más castigadas de la guerra y EXIGIR que tanto ellas como todas las violencias a las que están y estarán sometidas, NO SEAN OLVIDADAS NI INVISIBILIZADAS."



Exposición pública del proyecto de reparcelación del nuevo APD-8 Las Marías

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (N. 65, 17 de marzo de 2022) comunica que se encuentra a información pública el proyecto de reparcelación del ámbito del Plan Especial Modificado 2014 en relación con las zonas no consolidadas del APD-8 "Las Marías", formulado por la Comisión Gestora para el desarrollo del APD-8 en el ámbito del PEM/2014.

Quienes estén interesados pueden examinar este proyecto por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el BOCAM, en la Secretaría General del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 2) en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro de la misma, las alegaciones que estimen pertinentes.



El Ayuntamiento toma medidas para ahorrar en el coste de la energía

En los últimos meses la factura energética del Ayuntamiento de Torreldones se ha disparado, incrementándose excesivamente los costes de la factura eléctrica.

El consumo de los edificios y equipamientos municipales, así como del alumbrado público, constituyen la mayor parte del gasto energético municipal total.

Ante tal situación el pasado 28 de marzo el Equipo de Gobierno ha tomado medidas para reducir el consumo eléctrico municipal y, en consecuencia, la factura de energía. Para ello ha decidido reducir el alumbrado público en distintas zonas del municipio, y siempre teniendo en cuenta que no se perjudique a la población.

Las medidas tomadas son las siguientes:

- El encendido del alumbrado viario, al anochecer, se retrasa 10 minutos, mientras que su apagado, al amanecer, se adelanta 30 minutos. Ello significará un ahorro anual de 65.848 €
- Apagado del 50 % de las luminarias de la avenida de Valladolid, avenida de la Dehesa (zona del Instituto) y Jesusa Lara (desde Andrés Vergara a Rosario Manzanque), excepto en pasos de peatones y paradas de autobús. Ello representará un ahorro anual de 84.022 €

En total, y durante los próximos doce meses, el Ayuntamiento logrará un importante ahorro estimado en 149.870 €.



Limitación de compra de productos en los supermercados

¿Pueden los supermercados limitar la cantidad de productos que puede llevarse un consumidor? Hasta ahora, la Ley del Comercio Minorista establecía que los comerciantes no podían limitar el número de productos que puede adquirir cada cliente cuando realiza compras en sus establecimientos.

En el contexto económico actual, con la invasión de Rusia a Ucrania, se ha puesto en riesgo el suministro de determinados productos y la alarma social está provocando, en determinados casos, el acopio compulsivo.

Por ello el gobierno ha realizado la modificación legislativa por la que los supermercados nos podrán racionar las botellas de aceite de girasol o los litros de leche (por ejemplo) que metemos en el carrito en caso de escasez de productos en los lineales.

Aunque algunos hiper y supermercados ya limitaban la cantidad de un producto que podía comprar un cliente, el Decreto Ley publicado en el BOE el día 30.03.2022 autoriza esa práctica con el fin de evitar, en definitiva, posibles desabastecimientos. Por tanto, a partir de ahora, siempre que existan circunstancias de fuerza mayor, las tiendas podrán limitar el número de artículos por persona.

Esta medida no viene a dar carta blanca a los establecimientos para puedan incurrir en actuaciones irregulares, por lo que sus acciones deberán estar justificadas y se deberán adoptar de manera proporcionada.



Ilustración: Iván Chicote García

Nuestro vecino Alberto Mielgo galardonado con un Oscar

El Ayuntamiento de Torrelodones, y en particular la concejalía de Cultura, ha manifestado su satisfacción por el hecho de que el cineasta Alberto Mielgo, natural de nuestro municipio, haya obtenido el Oscar al mejor corto de animación por 'El limpiaparabrisas' ('The Windshield Wiper').

Vecino de Torrelodones, localidad en la que todavía reside su familia, Alberto Mielgo vivió aquí hasta los 18 años y como curiosidad ha incluido en este corto escenarios muy personales de nuestro municipio.

Alberto Mielgo ha dedicado su carrera a la animación. Sus reconocimientos incluyen cuatro premios Emmy y dos premios Annie.

Tres de los primeros (Mejor Cortometraje de Animación, Mejor Dirección de Arte, Mejor Animación) y uno de los segundos (Mejor Dirección de Arte) los ganó por "The Witness", que escribió, diseñó y dirigió, una película animada que forma parte de la exitosa antología de Netflix Love Death and Robots, creada por Tim Miller y David Fincher. Fue su debut como director, que no pudo empezar mejor.

Casualmente Mielgo no era el único vecino de Torrelodones que estaba nominado para el Oscar ya que también lo estaba Alberto Iglesias, que encara su cuarta nominación a los premios, en esta ocasión por la banda sonora de "Madres Paralelas" de Pedro Almodóvar. Anteriormente había optado por "El jardinero fiel" (2005), "Cometas en el cielo" (2007) y "El topo" (2011).

Con sus trabajos en el cine ha logrado once premios Goya. Uno de los últimos fue el premio a la Mejor música original por la composición de "Dolor y Gloria". A ambos les une el cine y un mismo municipio, Torrelodones.

Puede ver el corto hasta el 20 de abril <https://www.rtve.es/play/videos/somos-cine/limpia-parabrisas-corto/6452065/to>

Foto: El Mundo

Torrelodones se suma un año más a la Hora del Planeta

Un año más Torrelodones se ha adherido al llamamiento realizado por WWF (World Wild Fund for Nature; 'Fondo Mundial para la Naturaleza en español) de "La Hora del planeta" que este año se realiza bajo el lema "Muévete por el Planeta" el sábado 26 de marzo.

Para ello, el Ayuntamiento apagó la iluminación de la Torre de los Lodones desde las 20:30 hasta las 21:30 h.

"La Hora del Planeta" nació en Sidney en 2007 como un gesto simbólico para llamar la atención sobre el problema del cambio climático.



Torrelodones, Galapagar, Hoyo de Manzanares y Colmenarejo unen esfuerzos para que el parking de Renfe sea una realidad

- **Los cinco municipios aprobarán una moción en sus plenos del mes de abril para cumplir con los requisitos solicitados por la Comunidad de Madrid para la ejecución de la obra en esta legislatura.**
- **El 9 de abril de 2019 en acuerdo pleno por unanimidad se dio de alta en el PIR 2016-2019 la obra del aparcamiento de la estación.**

Los alcaldes de Torrelodones, Galapagar, Hoyo de Manzanares y Colmenarejo se unen para abordar la construcción del parking frente a la estación de cercanías RENFE de Torrelodones y conseguir que la Comunidad de Madrid haga realidad una petición histórica de los vecinos de la sierra norte de Madrid.

Y lo hacen en formato moción. En el próximo pleno de los cinco municipios los grupos que dan apoyo al gobierno presentarán la misma moción para que sea aprobada de forma institucional. Sendas mociones tienen como objetivo que la CAM cumpla con su compromiso de ejecutar el aparcamiento de la estación de RENFE de Torrelodones que pretende dar respuesta al crecimiento de la población.

Para el alcalde, Alfredo García-Plata, se trata de "una demanda prioritaria y esencial

que ha sufrido múltiples retrasos por parte de las administraciones y que, sin duda, supondrá una mejora para la calidad de vida de los ciudadanos no solo de Torrelodones sino de los municipios cercanos". Además, de otros beneficios como "el ahorro en combustibles con la potenciación del transporte público y la mejora del medioambiente", añade.

En 2016 el Consistorio de Torrelodones compró el suelo donde se levantará el aparcamiento en una operación donde se invirtieron más de un millón de euros. La ejecución del proyecto estaba prevista que se realizara en poco tiempo, pero los retrasos han sido continuos y finalmente los ayuntamientos se han coordinado independientemente de su signo político para dar salida a un proyecto enquistado. El importe estimado de esta inversión de carácter supramunicipal es de 5,8 millones de euros.

"Hasta ahora, nuestro ayuntamiento ha hecho todo lo que está en su mano para impulsar este proyecto, fomentando las relaciones con las diferentes administraciones, además de la compra de la parcela y la contratación del anteproyecto a un arquitecto", indica Alfredo García-Plata. Además, la Comunidad de Madrid ha solicitado un estudio geotécnico de la parcela donde se levantará el parking que ya está finalizado.

En el anteproyecto se plantea un parking de cuatro niveles con un total de 436 plazas de aparcamiento. El proyecto está concebido para su ejecución en diversas fases, una primera con la ejecución de 330 plazas.

El aparcamiento servirá para que los vecinos de estas localidades dejen sus vehículos y así se fomente la movilidad a la capital a través del tren, un plan que se ajusta a la Red de Aparcamientos de Intercambio Modal de la Comunidad de Madrid que Torrelodones reclama para su localidad.

Por otro lado, García-Plata considera prioritario fomentar e impulsar otras mejoras como la frecuencia de los trenes en las estaciones.

Pleno ordinario del mes de marzo

El martes 15 de marzo se celebró el pleno ordinario. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos:

1º.- Borradores de las Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 15 y 23 de febrero de 2022 (PLE-202202 y PLE-202203) respectivamente.

2º.- Expediente de contratación, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único, para el contrato de suministro de energía eléctrica de consumo en media y baja tensión para el alumbrado público y dependencias del ayuntamiento de torrelodones (09CA-202218)

Sale adelante por 17 votos a favor y 3 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

3º.- Modificación de crédito MES-2022013 mediante suplemento de crédito y créditos extraordinarios financiados con remanente de tesorería para gastos generales: Aprobación inicial.

Sale adelante por 10 votos a favor y 10 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - **ABS** VOX - **ABS** Cs - **ABS** PSOE - **ABS**

4º.- Modificación de las bases de ejecución del Presupuesto 2022 (subvención a los grupos municipales). Sale adelante por 18 votos a favor y 3 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **ABS** PSOE - **SÍ**

5º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026 de la actuación denominada "Obras de mejora de pavimentación y accesibilidad en la Urbanización Arroyo de Trofas de Torrelodones": Porcentaje de financiación.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

6º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026 de la actuación denominada "Mejora accesibilidad y alumbrado público en la Urbanización Montealegre": Porcentaje de financiación.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

7º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026 de la actuación denominada "Obras de renovación de pavimentación y mejora de accesibilidad en la Urbanización Los Robles II Fase": Porcentaje de financiación.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

8º.- Ratificación de la adhesión del Ayuntamiento de Navalafuente a la Mancomunidad del Noroeste para la gestión y tratamiento de los residuos urbanos.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

9º.- Solicitud de compatibilidad genérica formulada por don Ignacio Ferrando García.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

10º.- Iniciativa en materia de vivienda para jóvenes.

Sale adelante por 16 votos a favor, 3 abstenciones y 1 voto en contra.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **ABS** Cs - **SÍ** PSOE - **NO**

11º.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la creación de un Centro de Mayores.

No sale adelante por 11 votos en contra, 4 abstenciones y 5 votos a favor.

VxT - **NO** PP - **ABS** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **NO**

El Pleno se completó con daciones de cuenta, resoluciones dictadas por Alcaldía, ruegos y preguntas.

El Pleno contó con la ausencia de un concejal del Equipo de Gobierno.

Pleno extraordinario del mes de marzo

El miércoles 23 de marzo se celebró el pleno extraordinario. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos:

1º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (Lote 2 y Lote 3) (09CA-202109): Desestimación suspensión acuerdos de imposición de penalidades.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

2º.- Expediente de contratación, a adjudicar mediante procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación, para la concesión del servicio de la gestión de las instalaciones deportivas municipales "Piscinas cubierta y descubierta y actividad complementaria (Cafetería)" (09CA-202178): Adjudicación.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

El Pleno contó con la ausencia de un concejal del Equipo de Gobierno.

GESTIÓN EFICAZ

#trabajandoportorre



vecinosportorrelodones.org

Entre 2019 y 2021

hemos invertido

6.593.909,15 €

en mejorar Torrelodones.



**Actitud
Positiva**

LOS FONDOS EUROPEOS COMO EXCUSA PARA COLAR PROYECTOS DESECHADOS

En 2015 Vecinos por Torrelodones planteó un proyecto de reforma de la calle **Agapito Martínez** para suprimir uno de los sentidos de la calle y convertirla en vía de sentido único, **eliminando plazas de aparcamiento**. Proyecto al que se opusieron los vecinos afectados.

Tras el rechazo vecinal, el entonces concejal de urbanismo, Santiago Fernández descartó el proyecto.

En el año 2021 este mismo concejal es fichado por Pedro Sánchez para entrar a formar parte de la Oficina Económica de la Moncloa como responsable de la fiscalización de los fondos europeos.

En febrero de 2022 Vecinos por Torrelodones solicita y obtiene fondos europeos para la realización de este proyecto y **trata de colarlo de tapadillo en las modificaciones presupuestarias**.

¿Qué ha cambiado para que un proyecto que no fue aceptado se intente ejecutar ahora?

¿Se ha preguntado de nuevo a los torresanos si están de acuerdo con el proyecto?

TORRELODONES SIGUE PERDIENDO VALOR CULTURAL

Torrelodones era un referente cultural de la sierra hasta que llegó Vecinos por Torrelodones.

Renunciaron a la valiosísima Biblioteca-Museo donada por Juan Van Halen, cancelaron el certamen poético, reconvirtieron la Biblioteca de la Solana en un coworking que ahora nadie quiere gestionar, rompieron con la compañía residente de María Pagés, acabaron con el Forum Internacional de Música, degradaron la calidad del Festival Flamenco... y hoy nos encontramos con que también se cargan el festival Torrepoético. Suma y sigue...



#voxjusticiasocial

LO LLAMAN CENTRO DE MAYORES



PERO NO LO ES PORQUE...

- X** No es un edificio sólo para mayores. Es sede de la THAM y Servicios Sociales.
- X** Sus actividades no son gratuitas pagadas por el Ayuntamiento. Cada taller cuesta 5€ al mes.
- X** No abre sábados y domingos.
- X** Los usuarios no son socios ni tienen Junta Directiva para decidir y programar sus actividades.
- X** Carece de servicios propios de centros de mayores: sala de juego y TV, peluquería, podólogo, aula de ordenadores, organización de fiestas y eventos.

VOX PIDIÓ EN EL PLENO

Un CENTRO DE MAYORES que sea lugar de encuentro, de esparcimiento, cómodo y acogedor, donde nuestros mayores puedan pasar su tiempo libre en compañía de amigos y jóvenes que quieran compartir su tiempo con ellos para un mutuo enriquecimiento.

COMO SIEMPRE VECINOS POR TORRELODONES VOTÓ EN CONTRA Y PP SE ABSTUVO

#voxconlosmayores



vox.torreldones

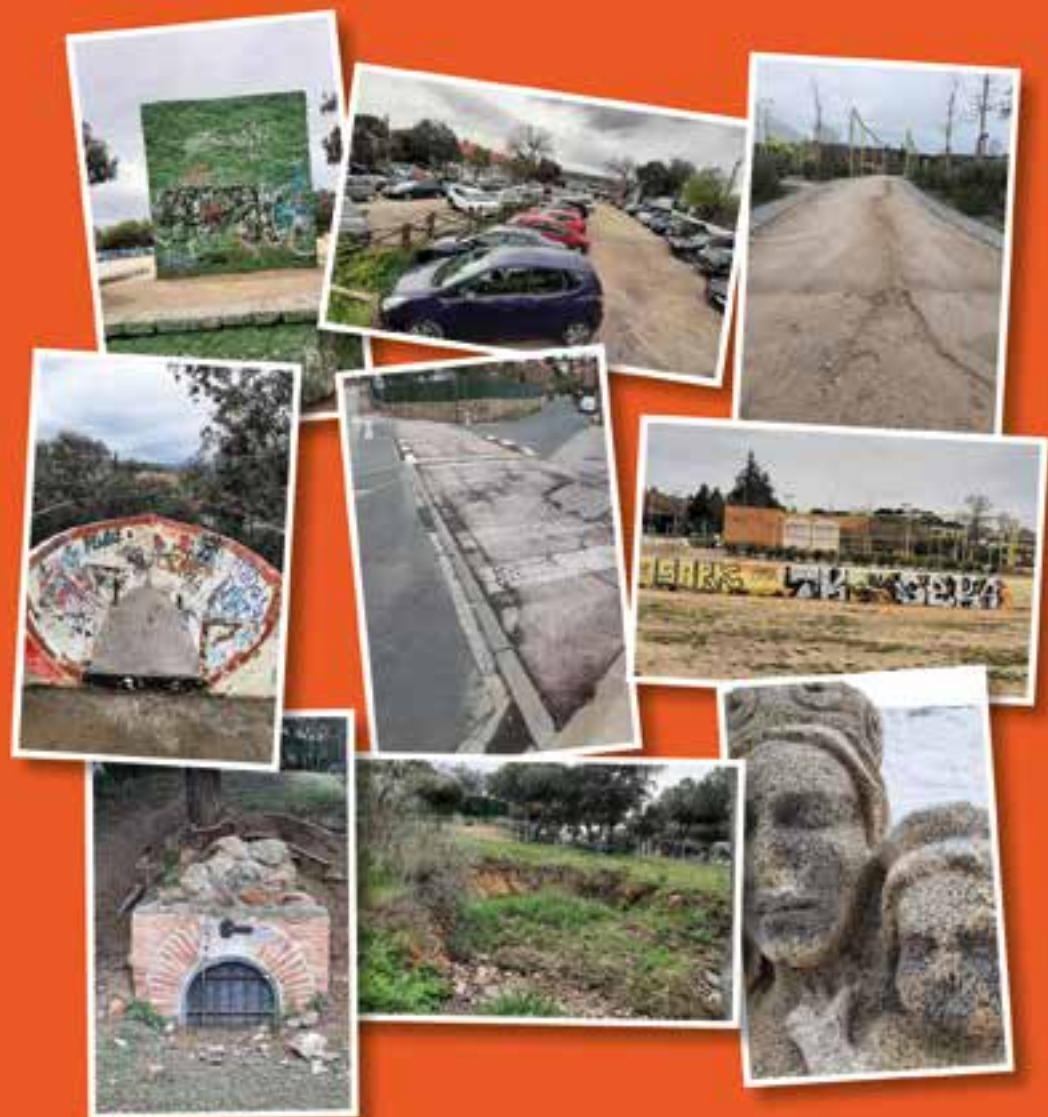


VOX_Torreldone



vox_torreldones

FALTA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN TORRELODONES



LAS IMÁGENES HABLAN POR SÍ SOLAS



VECINOS YA NO ES
LO QUE ERA...



SIN PARKING EN LA ESTACIÓN



BIBLIOTECA: 51 MESES DE OBRAS

4^a edición
Festival de poesía
contemporánea
TORRE POÉTICO
Teatro
Bulevar



FESTIVAL TORREPOÉTICO. SUSPENDIDO



NOS DEJAN SIN SUELO DE EQUIPAMIENTO

En estos tres años ha quedado claro que Vecinos ya no tiene iniciativas ni proyectos de futuro para Torrelodones



“No compartimos el cambio de rumbo de Vecinos. Ahora, cuando adoptan decisiones políticas, siguen el camino que tomaría el PP, al que cada día se acercan y se parecen más.”

Rodrigo Bernal
Concejal-Portavoz



@psoe_torre
PSOE Torrelodones
psoe.torre

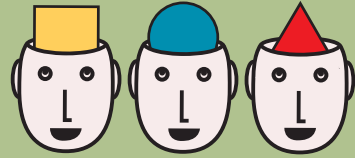
psoe.torre@ayto-torrelodones.org

Torrelodones
PSOE



La buena disposición de las piezas blancas y la precariedad del rey negro, permiten al primer jugador liquidar la partida de forma rápida. ¿De qué forma pueden las blancas dar mate en pocas jugadas?

**Pa
sa
tiem
pos**



Club de Ajedrez Torrelodones

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 30 de abril, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelo-dones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución al pasatiempo de la revista de marzo: La producción diaria de las vacas de pelaje negro es $\frac{5}{8}$ del de las de pelaje blanco. Es decir, las de pelaje blanco son más productoras.

Ganador del sorteo de acertantes: Roberto Mulinacci



9 - 10 ABRIL 2022
TORRELODONES
(MADRID)



GOPA DE ESPAÑA DE CRAWLER

2DA PRUEBA
2022

Más información e
inscripciones en
www.clubzonarc.es



Requiere Acreditación

AUTOMODELISMO 2022

TALLER infantil

Huevos de Pascua



Apúntate para decorar huevos de poliespán con témperas, rotuladores y pegatinas.

Dirigido a familias con niños y niñas de entre 3 y 10 años.

Se harán turnos con un máximo de 3 participantes en cada uno por estricto orden de llegada.

Duración aproximada: 30 minutos por turno.

Horario: de 11:00 a 14:00 h.

Domingo, 10 de abril
Plaza de la Constitución
Horario: de 10:00 a 15:00 h





X FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA DE TORRELODONES 22-23 abril 2022

VIERNES **22** DE ABRIL
GALA MAGIA DE CERCA
Artista: Iñaki Zabaletta

Precio: 6€ - Teatro Bulevar, 20:00h

SÁBADO **23** DE ABRIL
GALA MAGIA INFANTIL
Artista: Stella P.

Gratuito - Salón de Plenos, 12:00h

SÁBADO **23** DE ABRIL
GRAN GALA DE MAGIA

Presentador por: Jaime Figueroa

y con la participación de: Mirko /
Luis Boyano y Karla / Manolo Costa
y Mindanguillo / Jérôme Helfenstein /
Chapeaux Blancs

Precio: 10€ - Teatro Bulevar, 20:00h

Torrelodones • es • eres • somos • magia

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones

